



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CORTE A 31 de diciembre de 2021

Escriba el texto aquí



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31 de 2021

DESCRIPCIÓN BREVE

Brinda información cuantitativa y cualitativa que explica los hechos económicos presentados en los estados financieros, con el fin de proporcionar información relevante para un mejor entendimiento e interpretación.

**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**
Bogotá D.C., febrero 2022

Contenido

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	7
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	7
1.1. Identificación y funciones.....	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	12
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	14
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	14
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	15
2.1. Bases de medición.....	15
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	15
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	15
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	15
2.5. Otros aspectos.....	15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	17
3.1. Juicios	17
3.2. Estimaciones y supuestos.....	17
3.3. Correcciones contables	18
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	20
4.1. Activos.....	20
4.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	20
4.1.2. INVERSIONES	21
4.1.2. CUENTAS POR COBRAR	22
4.1.4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.....	22
4.2. Pasivo	25
4.2.1. Cuentas por pagar	25
4.2.2. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	25
4.3. CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA	27
4.4. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	27
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29
Composición.....	29
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	29

5.2.	Efectivo de uso restringido (NO APLICA).....	30
5.3.	Equivalentes al efectivo (NO APLICA).....	30
5.4.	Saldos en moneda extranjera (NO APLICA).....	30
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....		31
COMPOSICIÓN.....		31
Inversiones de administración de liquidez.....		31
6.1.	Inversiones de administración de liquidez.....	32
6.2.	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (NO APLICA)	32
6.3.	Instrumentos derivados y coberturas (NO APLICA)	32
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR		33
Composición.....		33
7.1.	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos (NO APLICA)	33
7.2.	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	33
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		37
7.3.	Cuentas por cobrar en mora sin deterioro.....	37
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR		37
Composición.....		37
8.1.	Préstamos concedidos	38
8.2.	Préstamos gubernamentales otorgados (NO APLICA)	39
8.3.	Derechos de recompra de préstamos por cobrar (NO APLICA)	39
8.4.	Préstamos por cobrar de difícil recaudo (NO APLICA)	39
8.5.	Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados (NO APLICA)	39
NOTA 9. INVENTARIOS		39
Composición.....		39
9.1.	Bienes y servicios.....	39
9.2.	Criterio de Valoración.....	40
9.3.	Inventarios recibidos en transacciones sin contraprestación y distribución de forma gratuita o a precios de no mercado (NO APLICA)	40
9.4.	Pérdida por baja en cuentas (NO APLICA).....	40
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		40
Composición.....		40
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	41
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	45

10.3.	Construcciones en curso	46
10.4.	ESTIMACIONES - DEPRECIACIÓN LINEA RECTA (NO APLICA)	48
10.5.	Revelaciones adicionales.....	48
NOTA 11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	49
11.1.	Bienes de uso público (BUP).....	49
11.2.	Bienes históricos y culturales (BHC) (NO APLICA)	49
11.3.1.	Estimaciones - depreciación línea recta (NO APLICA).....	49
NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (NO APLICA).....	50
NOTA 13.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NO APLICA).....	50
NOTA 14.	ACTIVOS INTANGIBLES	50
14.1.	Detalle saldos y movimientos.....	50
14.2.	Revelaciones adicionales.....	51
14.2.1	ESTIMACIONES - AMORTIZACIÓN - LÍNEA RECTA (NO APLICA)	51
NOTA 15.	ACTIVOS BIOLÓGICOS (NO APLICA)	51
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	52
	Composición	52
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS (NO APLICA)	52
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN (NO APLICA)	52
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (NO APLICA)	52
NOTA 20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR (NO APLICA).....	52
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR	53
	Composición	53
21.1.	Detalle de valores y conceptos.....	53
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	55
	Composición	55
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	56
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	56
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual (NO APLICA) 57	
22.4.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros	58
NOTA 23.	PROVISIONES.....	60
	Composición	60
23.1.	Litigios y demandas	60

23.2.	Garantías (NO APLICA)	61
23.3.	Provisiones derivadas (NO APLICA)	61
NOTA 24.	OTROS PASIVOS	61
	Composición	61
24.1.	Desglose – Subcuentas otros.....	62
24.2.	Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)(NO APLICA)	64
24.3.	Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)(NO APLICA)	64
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	64
25.1.	Activos contingentes (NO APLICA)	64
25.2.	Pasivos contingentes	64
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	65
26.1.	Cuentas de orden deudoras	65
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	66
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	66
	Composición	66
27.1.	Movimiento cuenta resultados de ejercicios anteriores.....	67
NOTA 28.	INGRESOS.....	67
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación	68
28.2.	Venta de bienes y servicios	69
NOTA 29.	GASTOS	71
	Composición	71
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas.....	71
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	72
29.2.1.	Deterioro – Activos financieros y no financieros	72
29.3.	Transferencias y Subvenciones (NO APLICA)	72
29.4.	Gasto público social (NO APLICA).....	72
29.5.	De actividades y/o servicios especializados (NO APLICA)	72
29.6.	Operaciones interinstitucionales (NO APLICA).....	72
29.7.	Otros gastos.....	73
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS	73
	Composición	73
30.1	Costo de Ventas de Bienes (NO APLICA).....	74
30.2	Costo de Ventas de Servicios	74

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (NO APLICA)	76
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (NO APLICA)	76
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA....	76
34.1 Conciliación de ajustes por diferencia en cambio	76
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (NO APLICA)	76
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (NO APLICA).....	76

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

La Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” creada mediante acuerdo No.10 de 1.948 por el Concejo de Bogotá es un ente universitario autónomo de carácter estatal del orden Distrital de Bogotá D.C., con personería jurídica, gobierno, rentas y patrimonio propio e independiente, constituido totalmente con bienes o fondos públicos comunes y venta de servicios. Su sede de gobierno y domicilio principal es la ciudad de Bogotá Distrito Capital, República de Colombia. (Acuerdo N° 003 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", Artículo 2.)

Objetivos Institucionales

Como institución de servicio público, impartir educación superior en las modalidades tecnológica, universitaria y avanzada o de posgrado, como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente en la comunidad internacional.

Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, para que los colombianos y particularmente los egresados de los colegios oficiales del Distrito, que cumplan los requisitos, puedan ingresar a ella y beneficiarse de sus programas.

Contribuir a que la Universidad sea factor de desarrollo espiritual y material del Distrito Capital de Bogotá.

En síntesis, la visión de futuro para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es la de una institución de educación superior reconocida por la excelencia en la investigación, en la formación y en el servicio al grupo social, en el contexto de una cultura institucional basada en la eficiencia, la transparencia y la coherencia.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tiene plena independencia para decidir sobre sus programas, puede definir sus características y reglamentar las condiciones de ingreso, los derechos pecuniarios y la expedición de los títulos, es decir, que tanto su naturaleza, fines, la organización y funcionamiento, se rige por el principio de autonomía universitaria garantizado por el artículo No. 69 de la Constitución Política de Colombia, el cual establece:

“Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su

desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.”

En razón de su misión, es una persona jurídica autónoma, con capacidad para organizarse, gobernarse, designar sus propias autoridades y dictar normas y reglamentos conforme a la Ley y al Estatuto General. También es autónoma para gozar y disponer de los bienes y rentas que conforman su patrimonio, con el fin de programar, aprobar, modificar su propio presupuesto en los términos definidos en la Ley y normas pertinentes.

Los bienes de la Universidad son imprescriptibles. Para la administración y manejo de los recursos generados por actividades académicas de investigación, asesoría o de extensión puede crear fondos especiales con el fin de garantizar el fortalecimiento de la institución, su manejo administración y control se hace conforme a la ley.

Lo anterior, dentro de los términos señalados en Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, “Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”, es decir, que la Universidad tiene capacidad para regular con independencia todas las materias de naturaleza académica, financiera y administrativa, indispensables para el cumplimiento de su objeto.

1.1.2. Contexto Estratégico

MISIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es un espacio social y una organización institucional, ente autónomo del orden distrital, que tiene entre sus finalidades la formación de profesionales especializados y de ciudadanos activos; la producción y reproducción del conocimiento científico, además de la innovación tecnológica y la creación artística. Impulsa el diálogo de saberes y promueve una pedagogía, capaz de animar la reflexión y la curiosidad de los estudiantes; además, fomenta un espíritu crítico en la búsqueda de verdades abiertas; en la promoción de la ciencia y la creación; asimismo, de la ciudadanía y la democracia; y alienta la deliberación, fundada en la argumentación y en el diálogo razonado.

VISIÓN

Para el 2030 la Universidad Francisco José de Caldas será reconocida, nacional e internacionalmente, como una institución de alta calidad en la formación de ciudadanos responsables y profesionales del mejor nivel, en la producción de conocimiento científico, artístico y de innovación tecnológica; propósitos que desplegará en los campos de la docencia, la investigación y la extensión.

1.1.3. Principios y Carácter

Para el cumplimiento de su misión, la Universidad se orienta por los siguientes principios, conforme al Proyecto Universitario Institucional (PUI):

- La libertad: la Universidad se apoya en seres libres, esos que construyen su autonomía, de modo que los comportamientos se guían por leyes apoyadas en una racionalidad que marcha en la dirección de un mayor desarrollo ético y personal. La institución y su mundo propician las condiciones para que ellos lo sean aún más, cuandoquiera que tengan que tomar sus decisiones moralmente más comprometedoras (Kant, 2002). Ha de ser una libertad que, no obstante tener como frontera, la de los demás, es apropiada por cada individuo en los términos más positivos, aquellos que le permiten asimilar por su cuenta y riesgo el universo más amplio posible de experiencias; además, sin el miedo a asumir sus consecuencias. Ese miedo que Erich Fromm ligaba a menudo a las pulsiones autoritarias que terminan por transferirse a cualquier personalidad superior de circunstancia, a un poder omnímodo que hace las veces de ese “Yo El Supremo” del que hablara, como personaje de ficción, pero también como metáfora política, el novelista Augusto Roa Bastos. Todo lo cual se traduce en el flujo sin cortapisas de las ideas; en el debate y en la producción científica; en el arte y en el ejercicio pedagógico, y que cobra su más emblemática expresión en la libertad de cátedra.
- La autonomía universitaria: conquista contemporánea de las luchas asumidas desde hace un siglo por estudiantes y profesores, esta norma consagrada en la Constitución y en la Ley da garantías para que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se dé su propio gobierno, sus estatutos y para que organice independientemente su administración, lo mismo que su aparato financiero, en función de la educación superior, derecho al cual está consagrada. Esta, como lo dice la propia Corte Constitucional, “encuentra fundamento en la necesidad de que el acceso a la formación académica de las personas tenga lugar dentro de un clima libre de interferencias del poder público, tanto en el PROYECTO UNIVERSITARIO INSTITUCIONAL 15 campo netamente académico como en la orientación ideológica, o en el manejo administrativo o financiero del ente educativo”; “es, pues, connatural a la institución universitaria, pero siempre debe estar regida por criterios de racionalidad, que impiden que la universidad se desligue del orden social justo” (Corte Constitucional, T-515, 1995). En resumen, para que se dote de su propio estatuto de existencia, en las condiciones de una conexión interna con la autonomía conquistada por cada individuo.
- La democracia: conjunto de procedimientos y de reglas con las que, en las condiciones particulares del mundo del conocimiento, de la pedagogía y de la creación, se garantiza la autonomía de cada individuo para hacer sus escogencias en los procesos para los que son convocados los miembros de la comunidad, a propósito de representaciones, de consultas internas o de fenómenos participativos. Unas reglas y procedimientos, para la formación de decisiones colectivas, en donde es prevista y facilitada la más amplia participación de los interesados, como lo diría

Norberto Bobbio (1986). Por cierto, con las garantías suficientes para la libertad de opinión, de manera que cada voluntad ciudadana sea lo más soberana posible. En la vida universitaria resulta particularmente relevante el ejercicio de la democracia deliberativa, respecto a las ideas, tanto en el terreno político como en el de los desarrollos científicos, tecnológicos y filosóficos (Rousseau, 2008). Esta deliberación, sin exclusiones, sin discriminaciones, sin estigmatizaciones, alimenta las posibilidades de encontrar nuevos consensos, tanto en el mundo académico como en el puramente ciudadano.

- El pluralismo: aunque es una categoría que se inscribe en el ejercicio de la democracia, en la vida institucional de la Universidad alcanza una dimensión propia. El pluralismo es de carácter político, ciertamente, pero también ideológico, cultural e identitario. Se rige, como lo diría Sartori (1987), “por la dialéctica del disentir; por un debatir que aunque presuponga elementos de consenso y de conflicto, no se resuelve en ninguno de estos términos [...] es una dialéctica, en la que el consenso más importante es el consenso sobre las reglas para la resolución de esos conflictos” (p. 36). La diversidad en las ideas y en las orientaciones científicas, pero también en las identidades étnicas y de género, ha de ser fuente de convivencia, de respeto y de empatía, para una existencia multicolor, colmada de matices socioemocionales, en los que va implicada “la apertura del ser humano hacia aquellos objetos que considera valiosos y que escapan a su completo control, revelando sus limitaciones, pero también los recursos con los que aquel cuenta para desenvolverse en el mundo de los conflictos y el azar”, según lo ha indicado con perspicacia Martha Nussbaum (2001, p. 22).
- El debate razonado y la comunicación democrática: la confrontación de ideas mediante el diálogo, en el que unos y otros se escuchan mutuamente, ha de ser el principio que guíe la solución de los problemas y la afirmación de las identidades; siempre mediante un debate razonado, que obligue a la argumentación y a la contraargumentación, sin el falseamiento de los hechos, sin la manipulación de los sentimientos o de las imágenes. Tal es la sustancia de una comunicación de carácter democrático, en la que las afirmaciones necesiten el respaldo de los hechos, mientras el dogma y las descalificaciones son sometidas al cuestionamiento, a la controversia; es decir, como lo ha postulado Habermas (2002), se estaría ante una comunicación “libre e igualitaria” que traduzca una “situación lingüística ideal, especialmente inmunizada contra la represión y la desigualdad” (p. 48).

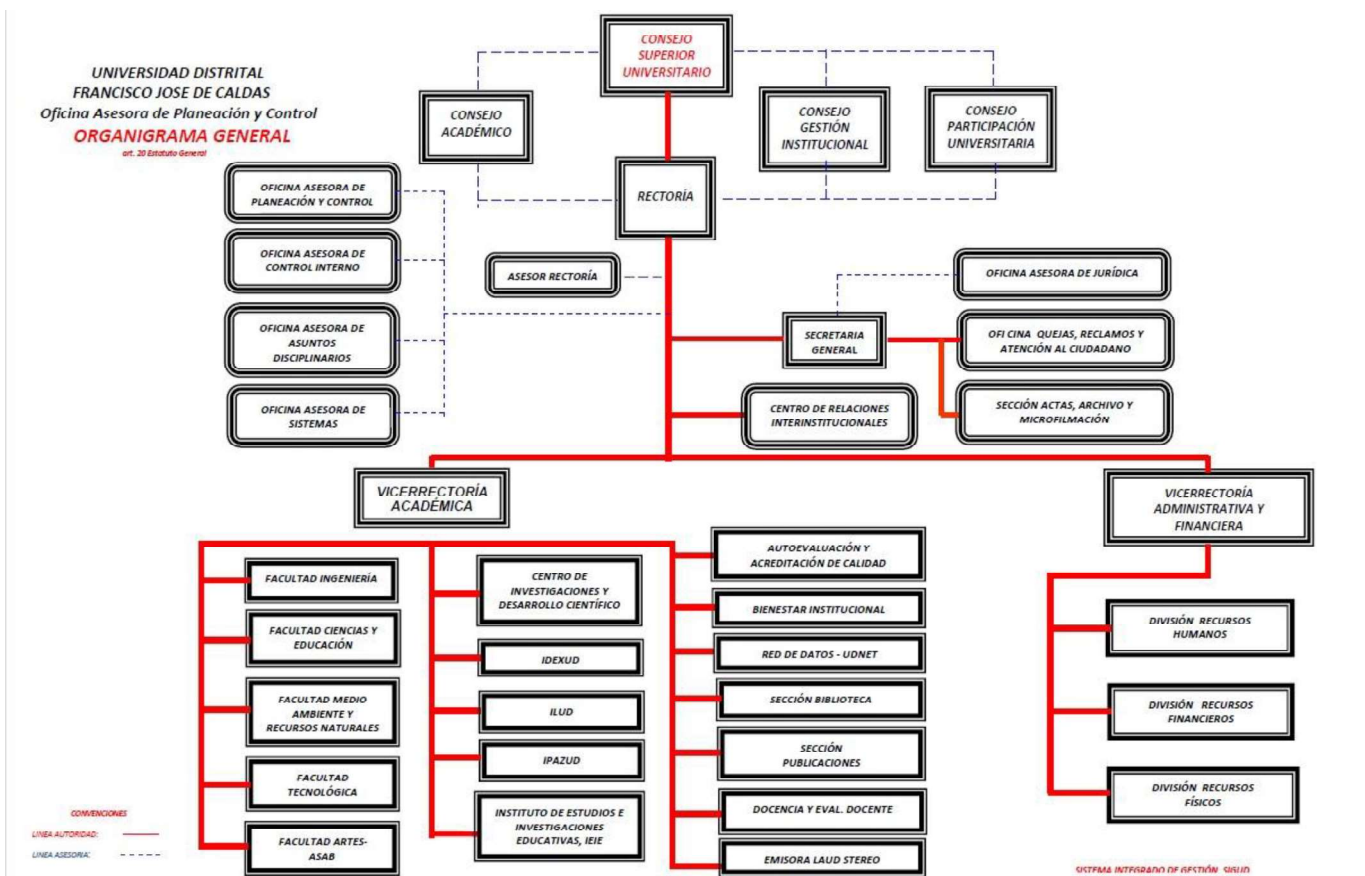
Con fundamento en los anteriores principios, la Universidad Distrital es:

- Autónoma: dado su carácter de institución de Educación Superior y pública, su vocación social y su compromiso con el desarrollo regional y local le ha permitido formar técnicos, profesionales y postgraduados que por su calidad y compromiso Han tenido impacto en la sociedad. Su concepción orientada a la formación de sus estudiantes en el espíritu científico, el arte y la cultura y en principios éticos orientados a forjar ciudadanos idóneos y funda su existencia en el ejercicio de la investigación y la creación, la docencia y la extensión.

- Democrática: en cuanto a su carácter participativo y pluralista, razón por la cual no puede estar limitada ni limitar a nadie por consideraciones de ideología, sexo, raza, credo o ideas políticas.
- Pluralista: en cuanto el acceso a ella está abierto a quienes, en ejercicio de la igualdad de oportunidades, demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan las condiciones académicas exigidas en cada caso.
- Popular: puesto que desde su origen y a lo largo de su trayectoria histórica, ha contribuido en número significativo a la formación profesional, personal y humana de jóvenes provenientes de sectores desfavorecidos de la población con el fin de que puedan aportar al desarrollo de su entorno.

Estos principios se consagran en su Estatuto General, Acuerdo No. 003 de abril 1997 y el Proyecto Universitario Institucional PUI. Tales marcos institucionales podrán reformularse como producto de la participación de la comunidad universitaria, en la perspectiva de incorporar formas de organización y gestión adecuadas para asumir de manera pertinente su compromiso y responsabilidad social e histórica con la ciudad.

1.1.4. Organización Funcional



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para la preparación de los Estados Financieros se ha adoptado el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública basado en la Resolución 533 de 2015, expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), y sus modificatorios donde se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública. .

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones de activos. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Durante la vigencia 2021, se continuó el proceso de socialización y análisis de los aspectos críticos de las áreas de la Universidad, según la información reflejada en los Estados Financieros y que son la base para continuar con el proceso de aplicación y convergencia al Nuevo Marco Normativo Contable, de acuerdo con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, emitidas por la Contaduría General de la Nación - CGN a través de la Resoluciones 533, 620 y 643 del 2015, el Instructivo No. 002 del 8 de Octubre del 2015, las Resoluciones 193, 525, 468 y 693 de 2016 y la Resolución 484 de 2017.

Por tal razón, la Universidad durante esta vigencia 2021 realizó mesas de trabajo con las diferentes áreas que allegan información contable y realizó la secretaría Técnica del Comité de Sostenibilidad Contable donde se discutieron aspectos fundamentales para continuar en el proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo Contable. En dicho comité se discutió y se propuso el Manual de Políticas Contable el cual fue adoptado por la Universidad mediante Resolución de Rectoría No. 20 del 27 de febrero de 2021.

De igual forma, en la elaboración de estas Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 se dio cumplimiento a la Resolución No. 441 de 2019 de Contaduría General de la Nación – CGN y a sus Anexos. Así como a los anexos de la carta circular 84 de 13 de enero de 2020 y la Guía para la Elaboración de notas A Los Estados Financieros de los Entes Públicos Distritales que Conforman La Entidad Contable Pública Bogotá D.C.; de la Secretaría de Hacienda de Bogotá.

Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El Proceso Contable de la Universidad Distrital se ve afectado entre otras por las siguientes situaciones de orden administrativo:

Físicos – Tecnológicos: Durante la vigencia 2021 se continuó con la utilización de los módulos PREDIS y OPGET del software Si Capital, sobre los cuales la Oficina de Sistemas desarrolló aplicaciones de interface. Se continuó con el aplicativo de Almacén ARKA encontrándose que no supe la necesidad para la cual fue desarrollado, y no brinda la información requerida para el correcto registro de acuerdo a Nuevo Marco Normativo.

Las nóminas se liquidaron sobre los aplicativos históricos, los cuales no generan las liquidaciones correspondientes a la seguridad social, ni a los parafiscales, ni las incapacidades y no permite determinar en las nóminas de pensionados el valor aportado por la Universidad y el Derecho por cobrar por concepto de Cuotas Partes.

Las secciones de Tesorería y Contabilidad utilizaron el SIIGO, como sistema de información. Las demás áreas no cuentan con sistemas de información integrado administrativo y manejan su información en bases de datos de Excel y Access.

Con base en lo anterior, no ha sido posible la integración total de la información contable, razón por la cual la preparación y presentación del presente informe se hizo con las mismas limitantes de ejercicios anteriores en cuanto al suministro oportuno y claro de la información generada por las diferentes áreas.

La Universidad a través de la Oficina Asesora de Sistemas viene desarrollando un E.R.P con un nuevo modelo de gestión financiera pero no se han materializado los aplicativos esperados y se han incumplido los cronogramas elaborados por la misma OAS.

Durante la vigencia 2021, se efectuaron las respectivas conciliaciones periódicas entre las Secciones de Almacén General e Inventario y la Sección de Contabilidad las cuales siguen arrojando unas diferencias considerables, situación que se presenta desde el 2018, que no ha permitido el registro de la depreciación de los bienes muebles, así como el correcto reconocimiento y amortización de los Activos Intangibles. La dirección de la Universidad, a acompañado a la Oficina Asesora de Sistemas para el Desarrollo de un Nuevo Aplicativo de control de Almacén e Inventarios, el cual, aunque presenta un avance durante las vigencias 2021, con corte a diciembre no se pudo contar con el mismo y de acuerdo a cronograma presentado por la Oficina Asesora de Sistemas, la primera versión en ambiente de producción debe ser entregada en el mes de marzo de 2022, para realizar las pruebas y validaciones necesarias. Este nuevo aplicativo, aunque puede ser una solución para el debido control de los Activos Fijos e Inventarios, en su proceso de desarrollo conlleva que la Sección de Almacén e Inventarios y la Sección de Contabilidad no tendrán una herramienta para realizar las conciliaciones y los respectivos ajustes que de ellas de deriven hasta el segundo semestre del año 2022.

En cuanto al Cálculo Actuarial del Fondo de Pensiones, la Universidad Distrital continúa a la espera de celebrar el Pacto de Concurrencia a que se refiere el artículo 31 de la Ley 100 de 1993 con el Ministerio de Hacienda y la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

La información relacionada con el cálculo de la valorización de las acciones en la ETB no pudo ser determinada directamente con base en las certificaciones expedidas por dicha firma, sino que se tomó como base el valor de mercado a 31 de diciembre de 2021, de conformidad con consulta realizada en la página web de la Bolsa de Valores de Colombia.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Universidad Distrital elaboró los estados financieros que exige el marco normativo aplicable a cada una y las correspondientes revelaciones, los cuales deben enviarse a través de la plataforma CHIP en formato PDF, como se indica en la Resolución 706 de 2016.

La estructura del documento y los anexos de apoyo respectivos es la siguiente:

Estados financieros:

- a) Estado de Resultados
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Las notas a los estados financieros

Estos estados financieros son presentados de forma comparativo con el periodo anterior.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En los Estados Financieros presentados contienen de forma consolidada la información de 4 unidades dependientes que comparten la misma personería jurídica (En aplicación de la resolución 645 de 2018 de la CGN):

1. Los Estados Financieros de la Unidad Central de la Universidad donde se recibe, controla y ejecuta el presupuesto anual de la Universidad.
2. El Instituto de Extensión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (IDEXUD), el cual articula el conocimiento académico, cultural, técnico, tecnológico, científico e investigativo, para el bienestar de la sociedad y la comunidad académica en general, a través de proyectos interinstitucionales y programas de proyección y responsabilidad social universitaria.
3. El Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (ILUD) el cual se fundó en el año 2001 por medio del acuerdo N° 02, con el objetivo de ofrecer los servicios de enseñanza de lenguas extranjeras para los estudiantes de la Universidad Distrital y los habitantes de la ciudad capital.
4. Estados Financieros Proyectos de Regalías

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
4	0	4

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación son:

2.1. Bases de medición

Las bases de medición definidas para la presentación de los Estados Financieros son el Costo Histórico, entendiéndose como “Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.”. (MC, 4.55)

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos (COP)

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Para compra de activos de propiedad, planta y equipo o para los fondos recibidos del exterior se registran las transacciones con la tasa de cambio del momento de adquisición o monetización

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad Distrital realizó el proceso de cierre contable correspondiente a la vigencia 2021 y posterior a este proceso no se recibió información sobre hechos ocurridos después del periodo contable que hayan tenido alguna incidencia material para hacer algún ajuste a las cifras o para ser revelada en las notas al informe consolidado.

2.5. Otros aspectos

Procedimiento para la Consolidación de los Estados Financieros de la Universidad

Antecedentes

Con la entrada en vigencia de la Ley 30 de 1992, la Extensión Universitaria se convirtió en uno de los pilares para las universidades públicas en la obtención de reconocimiento y recursos para su funcionamiento.

En el año 2012, el IDEXUD atendiendo requerimientos de la Contraloría de Bogotá, aparte de los controles tesorales y contables de los convenios y contratos de extensión incluyó el control presupuestal de los mismos en una unidad ejecutora 02 del módulo PREDIS del aplicativo si capital.

Mediante Acuerdo 4 de 2013 del Consejo Superior, reglamentado por la Resolución 203 del mismo año, La Universidad, modificó la denominación de Instituto por la de Fondo de Promoción de la Extensión, desarrollando y reglamentando el mismo. Con base en lo anterior, especialmente lo establecido en el artículo 6 y 13 del Acuerdo 4 de 2013, la dirección del Fondo en ese mismo año, independizó el manejo y control Tesoral de las cuentas bancarias en donde se manejaban recursos provenientes de los convenios, contratos y cursos de la extensión, separándolas del control que ejercía la Tesorería General de la Universidad.

Para iniciar la vigencia 2015, y atender lo establecido en el artículo 11 del Acuerdo 4 de 2013, la Sección de contabilidad, en el aplicativo contable SIIGO, generó a la dirección del IDEXUD una nueva empresa contable denominada “04 –IDEXUD EXTENSION UD”, en donde se le trasladaron los saldos iniciales contables del IDEXUD obtenidos del corte final del año 2014 y a partir de allí (enero 2015) el IDEXUD debía continuar registrando y controlando contable y tesoralmente los movimientos de los convenios, contratos y cursos de la extensión, separándolas del control contable del sector central administrativo de la Universidad que se registraba en la empresa “01-Universidad Distrital F.J.C”.

A partir de la expedición de la Ley 1314 de 2009 y su Decreto reglamentario 2784 de 2012 se inició en Colombia el proceso de adopción de las NIIF para los preparadores de información financiera.

En la misma Ley se determinó que las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública estarían a cargo de la Contaduría General de la Nación (CGN), quien mediante resolución 533 de 2015, determinó que la Universidad Distrital se clasificaba en el grupo de “Entidades de Gobierno” y debía migrar al Nuevo Marco Normativo Contable a partir del 1 de enero de 2018, aplicando un nuevo Marco Conceptual; nuevas Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; nuevos Procedimientos Contables y el nuevo Catálogo General de Cuentas.

Para la implementación del nuevo marco normativo contable, la Universidad Distrital en materia técnica operativa contable a diciembre de 2017, procedió con la información resultante de la unidad denominada “01-Universidad Distrital F.J.C”, que correspondía al sector central de la Universidad a emularla y depurarla al nuevo marco normativo contable. Procediendo posteriormente a migrar la información depurada a la unidad contable del SIIGO denominada “06-Universidad Distrital F.J.C”.

A partir de enero de 2018, la información contable correspondiente a la Extensión de la Universidad es generada en la unidad “07-Intituto de Extensión y Educación” del aplicativo Contable SIIGO. A partir del Año 2019 de separo de la contabilidad del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital en la Unidad “08 -ILUD” del aplicativo contable SIIGO. En el año 2020 se realizó la desagregación en la Unidad 05 de la ejecución de los proyectos de Regalías.

PROCEDIMIENTO

El IDEXUD, es el responsable de generar información contable oficial del Instituto reposa en las empresas 07- y 08 del aplicativo SIIGO, siendo estas las que se consolidan con la unidad ejecutora central o empresas 05 y 06 por parte de la Sección de Contabilidad de la Universidad Distrital, para obtener así los Estados Financieros Consolidados de la Universidad Distrital.

Mensualmente el IDEXUD debe:

- Realizar la homologación de todos los movimientos de la empresa 04 para cada mes de realizar su respectivo registro en las empresas 7 y 8 en el aplicativo SIIGO de acuerdo con las normativas vigentes. (Este proceso debe realizarse mientras se logra una solución integral con los sistemas de Información de la Universidad)
- Realizar conciliación entre los saldos de bancos y enviarlos a la Sección de Contabilidad de la Universidad para Revisión y Firma (Máximo 5 días hábiles posterior al mes que estamos cerrando)
- Los estados financieros son reportados por centros de costos, donde se pueda verificar balances por cada convenio y contrato, cumpliendo el principio de partida doble.
- Los fondos del Instituto durante la vigencia 2021 se registran en cuentas de resultado, y sus saldos deben ser reflejados en el PYG.
- La contabilidad del ILUD es registrada en la empresa 8 de SIIGO, y debe incluir en esta empresa los convenios y contratos que se firmen con este Instituto.
- El beneficio y los Excedentes Financieros que reciba el Instituto para su gestión debe ser registrado como Ingresos.
- El beneficio Institucional de la Universidad debe ser reconocido como una cuenta por pagar y notificada mensualmente junto a las retenciones para su reconocimiento y cruce en el proceso de consolidación.
- Una vez realizada la consolidación de los estados financieros, estos no pueden ser modificados.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los estados financieros de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas requiere que se utilicen juicios que permiten determinar las cifras de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, así como la aplicación de políticas contables.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos son evaluadas continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste

material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, motivo por el cual se deben incluir en las notas respectivas.

Para determinar estos supuestos se parte del juicio profesional para hacer diferentes estimaciones, como, por ejemplo, determinar el deterioro de valor de cuentas por cobrar donde debemos utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo: Se establecen las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad revisa estos saldos.

Provisión para procesos legales y administrativos. La entidad estima el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, la oficina jurídica o asesores legales deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

3.3. Correcciones contables

Para la preparación de los Estados Financieros la Universidad realiza las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideren son justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los cambios prospectivos de políticas y estimaciones.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	<p>Riesgo 1. Estados Financieros con salvedades o dictamen adverso. <i>Presentar a los usuarios internos y externos los estados financieros con deficiencias en la información que pongan en duda la razonabilidad de la situación financiera de la Universidad.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El profesional asignado de la sección de Contabilidad, de manera mensual realizará la Conciliación de la información contable con la sección de Tesorería a través del boletín, con el fin de verificar los saldos y se enviará por correo electrónico los ajustes a realizar correspondientes. • El profesional asignado de la sección de Contabilidad establece el cronograma anual de fechas, para consolidar la información y poder
----------------------------------	--	--

		<p>generar los reportes que permitan generar los estados financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los profesionales asignados de la sección de contabilidad, realizarán de manera mensual, la revisión del balance de comprobación, para determinar la información más relevante de las cuentas contables y así generar los correos electrónicos con los ajustes a realizar por las diferentes secciones y generar los estados financieros razonable
	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo 2. Aplicación de la normatividad legal vigente no adecuada. No cumplimiento de la aplicación de la normatividad legal vigente debido al cambio constante de estas y a los procedimientos establecidos por parte de la SHD, CGN, MEN.. 	<ul style="list-style-type: none"> Los profesionales de la Sección de Contabilidad realizan trimestralmente mesas de trabajo donde se citarán a través del correo electrónico para estudiar la normatividad vigente, compartiendo lo analizado y de esta forma fijar una directriz en la aplicación de las normas.
	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo 3. Presentación de información errónea a los entes de control. Presentar los informes solicitados por los entes de control (SHD, CGN, MEN, Contraloría) fuera de los tiempos establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> El profesional asignado de la Sección de Contabilidad realizará trimestralmente las validaciones de las cuentas contables en los aplicativos CHIP y BOGOTA CONSOLIDA, con el fin de generar un reporte de validación de las cuentas contables donde se determinarán si presentan cambios, en el caso de identificar cambios en la validación de las cuentas contables se comunicará por correo electrónico al equipo de trabajo y se realizarán los ajustes correspondientes.
	<p>Riesgo 4. Cambios del plan único de cuentas. Desactualización del plan general de contabilidad pública, omitiendo los actos administrativos de los órganos de control competentes para la uniformidad de la información contable pública..</p>	<ul style="list-style-type: none"> El profesional asignado de la Sección de Contabilidad realizará trimestralmente las validaciones de las cuentas contables en los aplicativos CHIP y BOGOTA CONSOLIDA, con el fin de generar un reporte de validación de las cuentas contables donde se determinarán si presentan cambios, en el caso de identificar cambios en la validación de las cuentas contables se comunicará por correo electrónico al equipo de trabajo y se realizarán los ajustes correspondientes.
	<p>Riesgo 5 Información contable y financiera poco eficiente. Entrega inoportuna, incompleta e inexacta de la información por parte de las demás dependencias para poder realizar o consolidar los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El profesional de la Sección de Contabilidad asignado a las diferentes dependencias de la Universidad, efectuará conciliaciones mensuales, buscando afectaciones a las cuentas contables y notificando por correo electrónico a las dependencias correspondientes, para que se realicen los ajuste que permitan generar unos estados financieros razonables.
CORRUPCIÓN	<p>Riesgo 6. Revisión de las órdenes de pago puede presentar demorar para lucro de un tercero o beneficio propio. En la revisión de las órdenes de pago se pueden presentar demoras, esperando algún lucro propio o beneficio de un tercero para el trámite de pago de las cuentas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El profesional asignado de la Sección de Contabilidad, revisará diariamente, que las órdenes de pago tengan los requisitos legales contables de acuerdo a la normatividad vigente, y así podrá dar trámite contable al pago de estas cuentas, en caso de encontrar una orden de pago sin el cumplimiento de los requisitos legales se

		reenviará por correo electrónico a la División Financiera.
--	--	--

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Durante la vigencia 2021, se continuó el proceso de socialización y análisis de los aspectos críticos de las áreas de la Universidad, según la información reflejada en los Estados Financieros y que son la base para iniciar el proceso de aplicación y convergencia al Nuevo Marco Normativo Contable, de acuerdo con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, emitidas por la Contaduría General de la Nación - CGN a través de la Resoluciones 533, 620 y 643 del 2015, el Instructivo No. 002 del 8 de Octubre del 2015, las Resoluciones 193, 525, 468 y 693 de 2016 y la Resolución 484 de 2017.

Por tal razón, la Universidad durante esta vigencia 2021 realizó comités y mesas de trabajo con las diferentes áreas que allegan información contable. De igual forma, se dio cumplimiento a la Directiva No. 007 del 2016 emitida por el Alcalde de Bogotá, para lo cual se estableció un plan de acción y un cronograma para dicho proceso de migración.

Mediante resolución No. 20 de la Rectoría de la Universidad Distrital del 27 de febrero de 2021, se adoptó el documento Manual de Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo de Contabilidad Pública como Entidad de Gobierno, delegando a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera su implementación con el apoyo de todas las dependencias administrativas, dependencias académicas y oficinas asesoras de la Universidad en lo de su competencia.

4.1. Activos

4.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se reconocerán como efectivo las partidas o recursos que están a la vista, cuentas corrientes, cuentas de ahorro sin restricciones, depósitos que se puede retirar sin previo aviso; equivalentes de efectivo serán las inversiones que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no represente cambios significativos originados en intereses u otros rendimientos.

Los pagos propios que efectúe la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, se efectuarán a través de sus cuentas bancarias y a cuentas corrientes y/o de ahorros del beneficiario final, decir la Universidad, consignará los recursos en las cuentas de los terceros (Funcionarios, Proveedores de bienes y servicios, Contratistas, Pagos de Seguridad Social, Descuentos practicados para terceros, deducciones de nómina y demás pagos que deba efectuar en el desarrollo de su objeto social.

Cuando se originen partidas conciliatorias la Universidad, tiene establecida como política que, su identificación, depuración y registro se hará dentro del mes siguiente al ingreso o salida del

recurso, de acuerdo a la partida conciliatoria encontrada para que no sea considerada como de antigüedad.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Medición

Los saldos en bancos y en entidades fiduciarias que administren efectivo y equivalentes de efectivo, se medirán por el valor reportado por estas entidades en los respectivos extractos, identificando las partidas conciliatorias en las respectivas conciliaciones bancarias mensuales.

Revelaciones

La Universidad, revelará en los estados financieros los saldos para cada categoría de efectivo dentro del activo corriente y en sus revelaciones, una descripción de cada categoría, el plazo de los equivalentes de efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan dichos depósitos.

De igual manera se revelará los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que sean mantenidos por la Universidad, que no están disponibles para ser utilizados por ésta, por alguna restricción.

4.1.2. INVERSIONES

Las inversiones en la Universidad se clasifican en dos categorías:

1. De administración de liquidez son los CDTs en las entidades bancarias las cuales cuyo propósito es obtener utilidades por las fluctuaciones del precio, se reconocerán al costo histórico de cuando se compran y serán objeto de actualización al valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y estos se llevarán al resultado del ejercicio.
2. La inversión que tiene la Universidad con la Empresa de Teléfonos de Bogotá, se reconocerá como activo financiero, toda vez que posee los riesgos, beneficios y puede disponer de ésta.

La medición inicial será al costo de mercado al momento de la transición y dicho valor se actualizará al momento en que la ETB entregue el informe del valor de las acciones a sus socios.

La Universidad, revelará en los estados financieros y en las notas, el importe en libro de las acciones, el procedimiento de la medición inicial y posterior.

4.1.2. CUENTAS POR COBRAR

Esta política específica se aplica a las cuentas por cobrar por servicios, préstamos y pagarés.

Reconocimiento

La Universidad, reconocerá como Cuenta por Cobrar cuando:

- Se hayan prestado los servicios que por su naturaleza den origen a una cuenta por cobrar. (Matrículas diferidas).
- Se concedan préstamos a empleados.
- Se efectúen pagos en exceso tanto a funcionarios como a proveedores.
- Se efectúen descuentos de ley por menor valor.

La medición inicial será por el valor de la transacción y revelará en los estados financieros y en notas, el importe en libros separando los corrientes y no corrientes, el importe en libros separado por cada cuenta por cobrar, (préstamos, valores pagados en exceso, descuentos mal practicados, etc.).

Información acerca de la medición posterior: tasa de interés, plazo, condiciones, vencimiento, restricciones.

4.1.4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La Universidad, reconocerá el costo de un elemento de propiedad planta y equipo como un activo si es probable que la entidad tenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad, se mantiene para el uso en el suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos.

Si la Universidad requiere reemplazar algunos componentes de elementos de propiedad, planta y equipo, el costo de dichos componentes se registrará como mayor valor del bien si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad.

- Los terrenos y edificios se contabilizarán por separado.
- El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo será: Precio de adquisición, incluye honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación, impuestos no recuperables.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones para que pueda funcionar adecuadamente.
- Costos de instalación y montaje.
- Estimación inicial de costos de desmantelamiento.

La universidad, no tendrá en cuenta para determinar el costo de elementos de propiedad, planta y equipo, los siguientes costos los cuales se registrarán como gasto;

- Costos de apertura de nuevas de una nueva instalación productiva.

- Costos incurridos en nueva instalación, publicidad.
- Costos de administración y otros costos indirectos generales.

Los bienes recibidos de entidades públicas y/o particulares a título gratuito se registran contablemente por el valor convenido.

Bienes de consumo

Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a 0.5 (1/2) salario mínimo mensual legal vigente se llevará al gasto y registrará como elementos de consumo controlado en una cuenta de orden 8315, se llevará control de dichos elementos hasta tanto sean dados de baja por los motivos establecidos legalmente.

Activos de menor cuantía

Los bienes con un valor superior a 0.5 a SMMLV y hasta dos (2) SMMLV serán depreciados dentro del mismo año sin considerar la vida útil y se llevará a cuentas de control registrando el nombre y cédula del funcionario responsable de dichos elementos.

La adquisición se registrará al valor de compra y las erogaciones por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil del bien se registrará como un mayor valor del activo; y las erogaciones que sean para atender el mantenimiento y reparación relacionados con su conservación se contabilizan como gastos del ejercicio al cual correspondan.

Dado el caso que un activo sea retirado del servicio para su mantenimiento u otras razones, se suspenderá la depreciación y se reanudará en el momento en que nuevamente sea llevado al uso.

Cuando excepcionalmente se cambie la estimación de la vida útil de un bien, esta situación deberá ser revelada para cada bien en particular.

Si existe algún cambio significativo en el tiempo de depreciación de los activos, la entidad podrá cambiar el método de depreciación para reflejar el nuevo tiempo a utilizar. Este cambio se contabilizará como un cambio de estimación contable, de acuerdo a los parámetros establecidos en las políticas generales de cambio de políticas Contables, estimaciones y errores.

La información, administración y control de los bienes es responsabilidad de la Sección Almacén e inventarios de la Universidad.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

La siguiente política contable, se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos, la cual se define como: una pérdida que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

La Universidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; se reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Indicadores del deterioro

Si existiera este indicio del deterioro del valor de algún activo, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.

El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto.

Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo. Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que la entidad debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización o el valor residual del activo.

4.2. Pasivo

4.2.1. Cuentas por pagar

Reconocimiento

La Universidad, reconocerá como pasivo financiero cuando: Se hayan contratado bienes o servicios que por su naturaleza den origen a la cuenta por pagar. Su medición inicial se hará por el valor de la transacción más los costos de ella, si los hubiere.

Revelaciones

La Universidad, revelará en los estados financieros y en notas, el importe en libros separando lo corriente y no corriente. Valor por separado para cada tipo de deuda. Información acerca del procedimiento de medición posterior.

4.2.2. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta política aplica a todas las contraprestaciones que otorga, a los empleados que presten sus servicios bajo contratos tales como los de término fijo, término indefinido, u otra forma de contratación laboral, con personas naturales, que se vinculen a las actividades propias y complementarias del objeto social de la entidad.

La Universidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa

Beneficios a los empleados a corto plazo:

Salarios: Sueldos, Comisiones, Horas extras y recargos, Aportaciones a seguridad social, Bonificaciones en dinero, Prestaciones Sociales, Ausencias remuneradas a corto plazo, Vacaciones anuales, Licencias por incapacidad, Licencias por maternidad, Gastos de representación, Prima Técnica, Auxilio de Transporte, Subsidio de alimentación, Viáticos, Prima Secretarial, Prima de Servicios, Bonificación por servicios prestados, Prima por antigüedad, Pago por permanencia en el servicio público, Beneficios No Monetarios, Asistencia médica, Alojamiento, Entrega de bienes y servicios gratuitos.

Medición de beneficios a corto plazo. Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo sobre el que se informa, la Universidad, medirá el importe como un pasivo o como un gasto de acuerdo con lo expuesto en el reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados.

Reconocimiento y medición – ausencias remuneradas a corto plazo La Universidad, medirá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo por el importe adicional no descontado que la entidad espera pagar como consecuencia de los derechos no usados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa. La entidad

presentará este importe como un pasivo corriente en la fecha sobre la que se informa. Una entidad reconocerá el costo de otras ausencias remuneradas (no acumulativas) cuando éstas se produzcan. La Universidad, medirá el costo de las ausencias remuneradas no acumulativas por el importe no descontado de los sueldos y salarios pagados o por pagar correspondientes al periodo de la ausencia.

Beneficios post-empleo: planes de aportaciones definidas: Los planes de aportaciones definidas son planes de beneficios post-empleo, en los cuales la entidad paga aportaciones fijas a una entidad separada (un fondo) y no tiene ninguna obligación legal ni implícita de pagar aportaciones adicionales o de hacer pagos de beneficios directos a los empleados, en el caso de que el fondo no disponga de suficientes activos para pagar todos los beneficios de los empleados por los servicios que éstos han prestado en el periodo corriente y en los anteriores. Por tanto, el importe de los beneficios post-empleo recibidos por un empleado se determina en función del importe de las aportaciones que haya realizado la entidad (y eventualmente también el empleado) a un plan de beneficios post-empleo o a una aseguradora, junto con el rendimiento obtenido por esas aportaciones.

Reconocimiento y medición

La Universidad reconocerá las aportaciones por pagar para un periodo: Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado. Si los pagos por aportaciones exceden las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo (Cuenta por cobrar).

Beneficios a Largo Plazo para los Empleados

Los beneficios a largo plazo para los empleados incluyen: Las ausencias remuneradas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa. Los beneficios por largos periodos de servicio. Los beneficios por invalidez de larga duración. Los beneficios diferidos que se recibirán a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que se han ganado.

Beneficios por Terminación del Contrato. La Universidad, puede estar comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios) a los empleados cuando resuelve finalizar sus contratos laborales. Estos pagos son beneficios por terminación.

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a la Universidad, beneficios económicos futuros, la entidad los reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.

La Universidad, reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a: Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

La Universidad, medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Información a revelar sobre los beneficios a los empleados a corto plazo; Para cada categoría de beneficios a corto plazo la Universidad, revelará la naturaleza de los beneficios, su política contable, el importe.

Información a revelar sobre los planes de aportaciones definidas, la Universidad revelará el importe reconocido en resultados como un gasto por los planes de aportaciones definidas. Información a revelar sobre otros beneficios a largo plazo Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que la entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación.

4.3. CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

Mediante la siguiente política contable, se prescribe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de la Universidad. La moneda funcional en Colombia es el peso.

Transacciones en Moneda Extranjera Reconocimiento Inicial; Una transacción en moneda extranjera es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda extranjera, incluyendo transacciones que surgen cuando la Universidad, compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, la Universidad, la registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción, siendo esta la fecha en la cual la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Universidad, Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre.

La Universidad, reconocerá, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

4.4 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

5.2 Efectivo de Uso Restringido

5.3 Equivalentes a Efectivo

5.4. Efectivo en moneda extranjera

6.1.1 Rendimientos de inversiones dadas de baja

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

- 7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos
- 8.2. Préstamos gubernamentales otorgados
- 8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar
- 8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo
- 8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados
- 9.3. Inventarios recibidos en transacciones sin contraprestación y distribución de forma gratuita o a precios de no mercado
- 9.4. Pérdida por baja en cuentas
- 10.4. Estimaciones - depreciación línea recta
- 11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)
- 11.3.1. Estimaciones - depreciación línea recta
- 15. Activos biológicos
- 16. Otros derechos y garantías
- 14.2.1. Estimaciones - amortización - línea recta
- 15. Activos biológicos
- 17. Arrendamientos
- 18. Costos de financiación
- 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- 20. Préstamos por pagar
- 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual
- 23.2. Garantías
- 23.3. Provisiones derivadas
- 24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)
- 24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)
- 25.1. Activos contingentes
- 29.3. Transferencias y Subvenciones
- 29.4. Gasto público social
- 29.5. De actividades y/o servicios especializados
- 29.6. Operaciones interinstitucionales
- 30.1 Costo de Ventas de Bienes
- 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente
- 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- 35. Impuesto a las ganancias
- 36. Combinación y traslado de operaciones

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El grupo del efectivo comprende los recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro disponibles para el uso de la Universidad

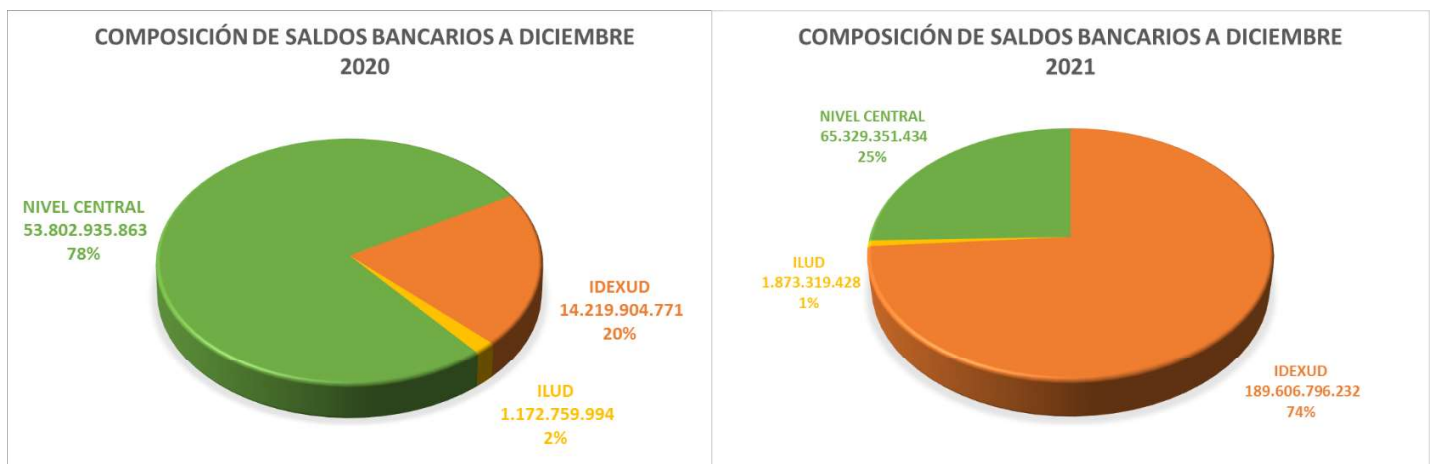
La composición del efectivo al final del período es la siguiente:

CUENTAS	dic-21	dic-20	Variación
11 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	256.809.467.094,00	69.195.600.628,00	187.613.866.466,00
1110 - DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	256.809.467.094,00	69.195.600.628,00	187.613.866.466,00

5.1. Depósitos en instituciones financieras

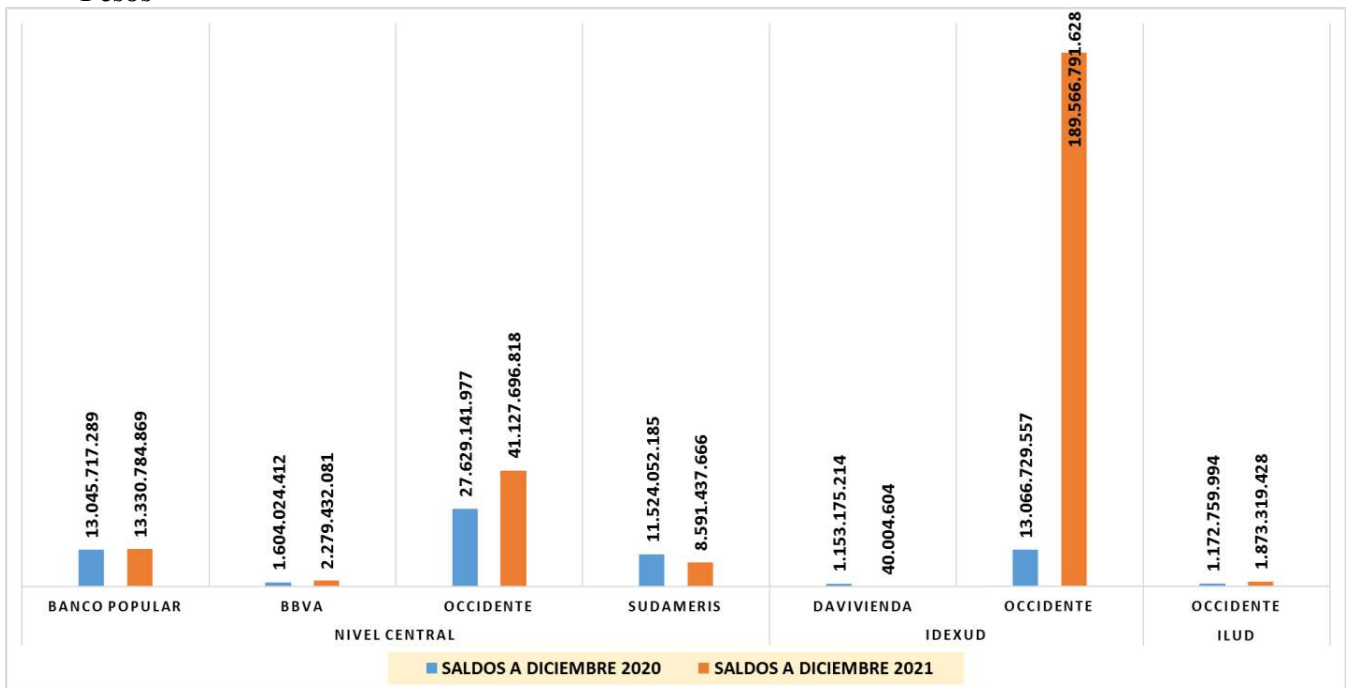
CUENTAS	Saldos a Cortes de Vigencia			Rentabilidad Cierre (Vr Inter_Recib)	% Tasa Promedio
	dic-21	dic-20	Variación	dic-21	dic-21
1110 - DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	256.809.467.094,00	69.195.600.628,00	187.613.866.466,00	0,00	0,00%
111005 - Cuenta corriente	26.443.430,00	44.713.777,00	-18.270.347,00	0,00	0,00%
111006 - Cuenta de ahorro	256.783.023.664,00	69.150.886.851,00	187.632.136.813,00	1.879.815.959,00	

A continuación, se relacionan los saldos y bancos de la totalidad de cuentas bancarias consolidadas y detalladas, administradas por las tesorerías del sector central de la Universidad denominada Tesorería General (06) y las que administra la tesorería de la unidad de extensión IDEXUD (07) y el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD (08) durante la vigencia 2020.



Como se puede apreciar en los anteriores gráficos, el IDEXUD tiene una mayor participación en los saldos bancarios de la universidad, pasando de representar el 20% a cierre del año 2020 a un 74% al cierre del año 2021. Lo anterior es debido fundamentalmente, a un nuevo convenio firmado con el SENA, Fondo Emprender, el cual tiene un saldo a 31 de diciembre de 2021 de \$174.469.257.699,00.

**Distribución de saldos bancarios
Diciembre 31 de 2021
Pesos**



- 5.2. Efectivo de uso restringido (NO APLICA)
- 5.3. Equivalentes al efectivo (NO APLICA)
- 5.4. Saldos en moneda extranjera (NO APLICA)

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

COMPOSICIÓN

CUENTAS	dic-2021			dic-2020			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
12-INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	31.222.901.213,00	0,00	31.222.901.213,00	32.786.380.375,00	0,00	32.786.380.375,00	-1.563.479.162,00
Inversiones de administración de liquidez	31.222.901.213,00	0,00	31.222.901.213,00	32.786.380.375,00	0,00	32.786.380.375,00	-1.563.479.162,00
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos derivados y coberturas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro acumulado inversiones administración liquidez-cr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro acum inver controladas, asoc negocios conjuntos-cr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTAS	dic-2021			dic-2020			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	31.222.901.213,00	0,00	31.222.901.213,00	32.786.380.375,00	0,00	32.786.380.375,00	-1.563.479.162,00
1221 - INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO	31.222.901.213,00		31.222.901.213,00	32.786.380.375,00		32.786.380.375,00	-1.563.479.162,00

Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez corresponden a CDTs adquiridos a 90 y 150 días por y en Acciones Nominales de la ETB. Los CDTs con corte a 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$17.642.924.000 y todos están emitidos con el Banco Popular como se detalla a continuación:

Tasa	Descripción	Días	CDT	Intereses
0,00718%	CDT RECURSOS CREE- BANCO POPULAR	105	\$ 1.979.027.737	\$ 14.911.325
0,00973%	CDT CREE - BANCO POPULAR	23	\$ 8.470.000.000	\$ 18.959.862
0,00718%	CDT RECURSOS CREE- BANCO BOGOTA	105	\$ 1.729.640.832	\$ 13.032.277
0,00718%	CDT RECURSOS CREE- BANCO POPULAR	104	\$ 1.382.152.835	\$ 10.314.887
0,00714%	CDT RECURSOS DEL DISTRITO - BANCO POPULAR	106	\$ 1.887.812.805	\$ 14.280.184
0,00718%	CDT RECURSOS DEL DISTRITO - BANCO POPULAR	104	\$ 2.194.289.791	\$ 16.375.795
SUBTOTAL CDT			\$ 17.642.924.000	\$ 87.874.329

INVERSIONES EN CDT

Cuando en la Tesorería General de la Universidad dispone de recursos en dinero en exceso a los compromisos que tiene a la vista, se propone que con ese exceso de dinero se haga algún tipo de inversión que genere seguridad y rentabilidad para la Universidad. La inversión de recursos se efectúa después de un estudio realizado por Comité de Inversiones creado en la entidad. La Tesorera General de la institución comunica a los miembros del comité de inversiones, la no necesidad inmediata de dichos recursos para el cubrimiento de los pagos pendientes y convoca a los bancos calificados por la Secretaría de Hacienda Distrital, a presentar cotizaciones sobre los excesos de liquidez, posteriormente se reúne el comité en pleno y determinan la redención o la reinversión del título de acuerdo a lo más conveniente para la entidad.

INVERSIONES EN ACCIONES

6.1. Inversiones de administración de liquidez

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
Anexo. 6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

DESCRIPCIÓN			VALOR EN LIBROS - 2021	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	31.222.901.213	31.222.901.213
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	31.222.901.213	31.222.901.213
1.2.21.02	Db	Certificados de Depósito a Término (CDT)	17.730.798.293	17.730.798.293
1.2.21.13	Db	Acciones ordinarias	13.492.102.920	13.492.102.920

Las acciones de la ETB se valorizaron de Acuerdo al Precio de Cierre de la Bolsa el 30 de diciembre de 2021 (Precio de Mercado) generando una pérdida en valoración de \$1.917.298.836.

	31/12/2021
Acciones	71.011.068
Participación Patrimonial	2,00000000
Valor Nominal	0,54200540
Valor acciones	38.488.382

Precio De Cierre Bolsa \$ 190,00

Valor acciones a	31/12/2021	13.492.102.920
------------------	------------	-----------------------

Acciones Nominales Etb	38.488.382
Valorización Histórica Acciones Etb	15.370.913.374
Acciones Ordinarias (Valor en Libros)	15.409.401.756

Ajuste (Pérdida en Valorización)	-1.917.298.836
----------------------------------	-----------------------

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (NO APLICA)

6.3. Instrumentos derivados y coberturas (NO APLICA)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CUENTAS	dic-21			dic-2020			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
13 - CUENTAS POR COBRAR	147.495.728.167		147.495.728.167	45.999.393.007		45.999.393.007	101.496.335.160
1311 - CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	23.284.666		23.284.666	30.104.226		30.104.226	-6.819.560
1316 - VENTA DE BIENES	10.888.696		10.888.696				10.888.696
1317 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.014.023.421		1.014.023.421	401.211.475		401.211.475	612.811.946
1337 - TRANSFERENCIAS POR COBRAR	104.452.439.560		104.452.439.560	3.001.200.003		3.001.200.003	101.451.239.557
1384 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44.655.459.275		44.655.459.275	47.750.652.305		47.750.652.305	-3.095.193.029,70
1385 - CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	3.302.719.809		3.302.719.809	3.302.719.809		3.302.719.809	0
1386 - DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-5.963.087.260		-5.963.087.260	-8.486.494.811		-8.486.494.811	2.523.407.551
138602 - Prestación de servicios	-163.342.489		-163.342.489	-171.184.430		-171.184.430	7.841.941
138690 - Otras cuentas por cobrar	-5.799.744.771		-5.799.744.771	-8.315.310.381		-8.315.310.381	2.515.565.610

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos (NO APLICA)

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

CONCEPTOS	dic-21	DETERIORO						Pérdidas por baja de CXC
		Saldo inicial por deterioro	Gasto por deterioro en la vigencia	Recla de CXC o Aj. al patrimonio	Baja en cuentas	Reversiones de deterioro	Valor de deterioro acumulado	
1311 - CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	23.284.666						0	
1316 - VENTA DE BIENES	10.888.696						0	
1317 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.014.023.421	-171.184.430				7.841.941	-163.342.489	
1337 - TRANSFERENCIAS POR COBRAR	104.452.439.560						0	
1384 - Otras Cuentas por Cobrar	44.655.459.275,30	-8.315.310.381	-3.998.170	0	0	2.519.563.780	-5.799.744.771	2.228.827
138408 - Cuotas partes de pensiones	6.335.659.333,30	-6.577.409.368				2.491.836.952	-4.085.572.416	
138413 - Devolución IVA para entidades de educación superior	1.725.826.451						0	
138432 - Responsabilidades fiscales	36.383.085	-23.450.604	-1.799.448			1.187.288	-24.062.764	612.160
138435 - Otros intereses de mora	20.307.972	-11.814.463	-2.198.722			582.055	-13.431.130	1.616.667
138490 - Saldos - Otras cuentas por cobrar	36.537.282.434	-1.702.635.946				25.957.485	-1.676.678.461	
1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo	3.302.719.809	0	0	0	0	0	0	0
138590 - Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	3.302.719.809						0	
Total	153.458.815.427,30	-8.486.494.811	-3.998.170	0	0	2.527.405.721	-5.963.087.260	2.228.827

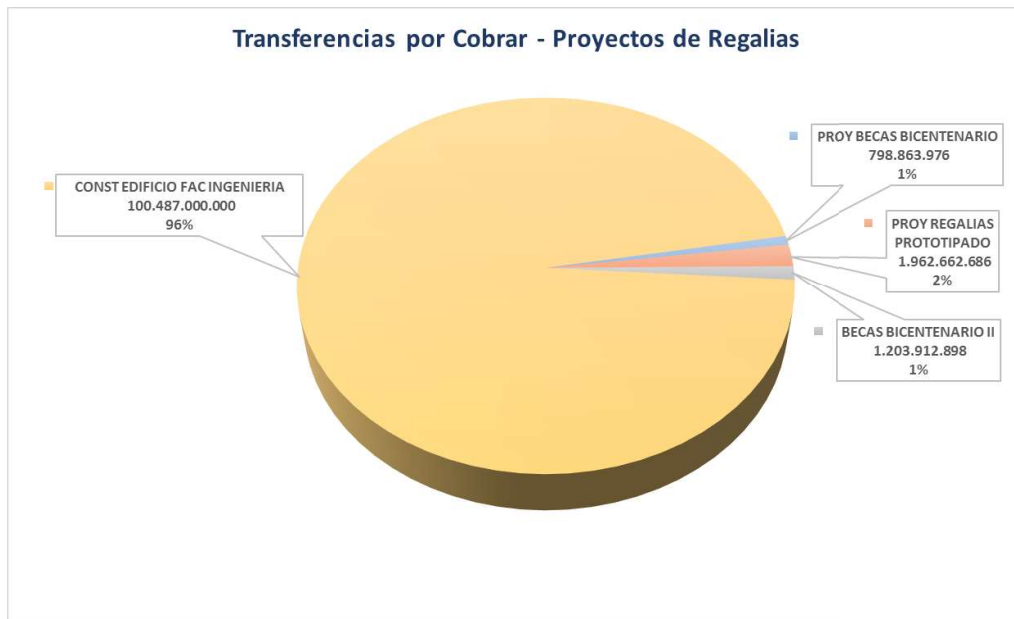
El saldo de la cuenta 1311 corresponde a multas y sanciones pendientes de costos. Durante la vigencia 2021, la cuenta 131104 Sanciones fue eliminada dentro del plan de cuentas de entidades de gobierno y su saldo fue reclasificado para la cuenta contable 131102.

La cuenta 1316, venta de bienes, corresponde las facturas electrónicas emitidas por la Sección de Publicaciones durante la vigencia 2021, de las cuales genero una cartera a 31 de diciembre de 2021 de \$10.888.696.

El saldo de la cuenta 1337 corresponde a las Transferencias por Cobrar, de los proyectos de REGALIAS que se encuentran en ejecución con las siguientes entidades:

NIT	ENTIDAD	SALDO 31/12/2021	PARTICIPACIÓN
800.102.838	GOBERNACION DE ARAUCA	198.866.896,00	0,19%
800.103.913	GOBERNACION DEL HUILA	199.548.290,00	0,19%
800.103.927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	434.077.700,00	0,42%
800.113.672	CAJA DE PREVISION DEL TOLIMA	161.456.366,00	0,15%
845.000.021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	162.649.751,00	0,16%
890.201.235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	357.626.348,00	0,34%
890.480.059	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	198.866.896,00	0,19%
891.800.498	DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE HACIENDA	454.916.869,00	0,44%
892.000.148	GOBERNACION DEL META	205.680.841,00	0,20%
899.999.061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCA	101.311.034.584,00	96,99%
899.999.114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE LA F	767.715.019,00	0,73%
TOTAL		104.452.439.560,00	100%

Estos fondos, se encuentran distribuidos en 4 proyectos, los cuales a 31 de diciembre de 2021 presentan los siguientes saldos:



En la cuenta **138408 Cuotas partes por cobrar** corresponden a las cuentas de cobro emitidas por la División de Recursos Financieros de la Universidad a las Entidades Cuotapartistas. Estas cuentas de cobros fueron emitidas desde mes de diciembre de 2020 por el total de las entidades cuota partistas identificadas y por el valor total de la deuda; pero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1066 de 2006, artículo 4 “COBRO DE INTERESES POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES PENSIONALES Y PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COBRO.” Las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales causarán un interés del DTF entre la fecha de pago de la mesada pensional y la fecha de reembolso por parte de la entidad concurrente. La liquidación se efectuará con la DTF aplicable para cada mes de mora. El derecho

al recobro de las cuotas partes pensionales prescribe a los tres (3) años siguientes al pago de la mesada pensional respectiva, por este motivo, aunque las cuentas de cobro se generaron por el valor total de las obligaciones, se procedió a deteriorar las deudas con más de 3 años, las cuales tienen una posibilidad baja de recuperación.

Cuenta por cobrar	Identificación	Descripción	Valor	Cuenta Deterioro	Valor	Saldo Neto
13840801		Valor Histórico Cuota Parte Pensional	6.335.659.333	13869008	- 4.085.572.416	2.250.086.917
13840801	800141397	POLICIA NACIONAL	149.135.742	13869008	- 57.425.428	91.710.314
13840801	830115297	MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA T TURISMO	7.508.262	13869008	- 1.956.734	5.551.528
13840801	830115395	MINISTERIO MEDIO AMBIENTE VIVIENDA DLO TERRITORIA	204.596.938	13869008	-	204.596.938
13840801	860005216	BANCO DE LA REPUBLICA	112.626.686	13869008	- 26.568.723	86.057.963
13840801	860041163	FONCEP FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS	443.082.690	13869008	- 139.896.561	303.186.129
13840801	890000432	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	21.618.831	13869008	-	21.618.831
13840801	890399002	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	39.061.387	13869008	-	39.061.387
13840801	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	3.516.926	13869008	-	3.516.926
13840801	891080031	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	157.152.097	13869008	- 138.400.396	18.751.701
13840801	891500319	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	559.170.702	13869008	-	559.170.702
13840801	891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE HACIENDA	75.230.600	13869008	-	75.230.600
13840801	899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	295.099.580	13869008	- 98.928.779	196.170.801
13840801	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ES	83.005.897	13869008	- 8.033.438	74.972.459
13840801	900474727	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	4.184.852.995	13869008	- 3.614.362.357	570.490.638

La cuenta **138413 Devolución IVA Para Entidades de Educación Superior**; la ley 30 en su Artículo 92. Determina Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento. El saldo que refleja esta cuenta contable a 31 de diciembre de 2021, \$ 1.725.826.451 corresponde, al IVA pendiente de reintegro por parte de la DIAN del 5to y 6to bimestre del año 2021 y saldos parciales de otros bimestres que a la fecha no han sido devueltos por la DIAN.

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA CUENTA DIAN (138413)

AÑO	BIMESTRE	RECHAZOS
2019	6	54.560.892
2020	6	75.936.835
2121	2	13.823.307
2121	3	60.954.400
TOTAL RECHAZADO		205.275.434

NOTA: De los 54.560.892, llego una resolución de la DIAN reconociendo 7.658.621 de octubre 22 del 2021, pero no ha sido cancelado

AÑO	BIMESTRE	VALOR
2021	5	771.851.518
2021	6	748.699.499
TOTAL PENDIENTA DE PAGO		1.520.551.017

SALDO CUENTA 13813	1.725.826.451
---------------------------	----------------------

En la cuenta contable 138490 Otras Cuentas Por Cobrar con corte a Diciembre, se reflejan varios conceptos de cartera, las cuales detallamos a continuación:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO 31/12/2021	%	NIVEL CENTRAL	IDEXUD
138490	Otras Cuentas Por Cobrar	36.537.282.434,00	100,00%	34.226.251.484,00	2.311.030.950,00
13849001	Saldo Favor Ctas Banco Ud	179.578.181,00	0,49%	179.578.181,00	-
13849002	Cuenta Por Cobrar A IDEXUD Retenciones	458.227.871,00	1,25%	458.227.871,00	-
13849003	Deudores	82.054.245,00	0,22%	81.077.149,00	977.096,00
13849004	Subsidio Familiar	30.881.176,00	0,08%	30.881.176,00	-
13849006	Sueldos Y Primas	164.572.964,00	0,45%	164.572.964,00	-
13849007	Mayores Valores Girados Nomina	73.765.795,00	0,20%	73.765.795,00	-
13849008	Comisiones Iva Gravamen Ret Por Recuperar	2.688.072,00	0,01%	2.688.072,00	-
13849010	Mayores Valores Pagados Pensionados	1.497.237.560,00	4,10%	1.497.237.560,00	-
13849011	Sentencia Mesada 14	143.431.304,00	0,39%	143.431.304,00	-
13849012	Cesantías Pagadas Por Anticipado	49.888.031,00	0,14%	49.888.031,00	-
13849013	CUENTAS POR COBRAR IDEXUD	3.876.950,00	0,01%	-	3.876.950,00
13849016	MAYORES VALORES PAGADOS DE IMPUESTOS	0,00	0,00%	-	-
13849017	MAYORES VALORES PAGADOS - SINDICATOS	590.291,00	0,00%	-	590.291,00
13849018	Cuentas por Cobrar	2.305.586.613,00	6,31%	-	2.305.586.613,00
13849020	Aportes Entidades Distritales	31.544.903.381,00	86,34%	31.544.903.381,00	-

Entre las partidas más significativas, se encuentran los Mayores Valores pagados Pensionados, cuenta 13849010, los cuales corresponden a valores identificados como pagos en exceso realizados en las Nóminas de Pensionados de la Universidad de varias vigencias, y este saldo se encuentra deteriorado en un 91%, estos saldos se encuentra pendiente depuración y concepto para realizar el cobro coactivo o definitivamente generar los actos administrativos necesarios para castigar esta cartera.

Otra Partida significativa, es la cuenta 13849018 Cuentas por Cobrar por valor de \$2.305.586.613,00, cuenta reflejada en los informes financieros del IDEXUD que corresponden a las facturas electrónicas emitidas por este instituto que se encuentran pendiente de Cobro.

La cuenta **13849020 Aportes Entidades Distritales** cierra la vigencia 2021 con un saldo de \$31,544,903,381 la cual corresponde al saldo de los aportes pendientes de recibir de la SHD al cierre del año por los diferentes conceptos:

CONCILIACION RECURSOS SHD VIGENCIA 2021	
VALOR CUOTA GLOBAL 2021	261.570.771.000
MENOS RECAUDO EFECTIVO 2021 EN BCOS A DIC. 31 2021	230.046.749.885
SALDO POR RECAUDAR	31.524.021.115
DISTRIBUCION SALDO POR RECAUDAR EN BOGDATA	
EN CXP EN BOGDATA	4.570.067.417
EN RESERVAS	1.609.522.754
SOLICITUD CARTA RECURSOS LIBRE APROPIACION	25.344.430.944
TOTAL POR RECAUDAR VIGENCIA 2021	31.524.021.115
MAS CXC VIGENCIAS ANTERIORES	20.882.266
TOTAL CXC 13849020	31.544.903.381

Cuentas por cobrar de difícil recaudo

CUENTA	DESCRIPCION	ULT. MOV.	NUEVO SALDO
13	CUENTAS POR COBRAR	2020/12/31	3.302.719.809,00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2020/12/31	3.302.719.809,00
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	2020/12/31	3.302.719.809,00

Durante la vigencia 2020, el IDEXUD reclasificó en esta cuenta cuentas por cobrar entre convenios que, durante los procesos de auditoría y control, se identificó que no correspondían a fondos pendientes de recibir la ejecución de los proyectos, sino a incorrectos usos de estos recursos por el anterior director del IDEXUD, lo cual se reconoce en esta cuenta mientras se adelantan los procesos jurídicos y judiciales. Durante la Vigencia 2021 esta cuenta no tuvo movimiento.

7.3. Cuentas por cobrar en mora sin deterioro

CUENTAS	dic-21									
	Saldo Final		Vencida Entre 3 Y 6 Meses		Vencida Entre 6 Meses Y Un Año		Vencida Entre 1 Y 3 Años		Vencida Más De 3 Años	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
13 - AJUSTES POR CUENTAS POR COBRAR	12	3.444.168.710,00	-	0,00	11	141.448.901,00	-	3.302.719.809,00	-	0,00
1384 - Otras cuentas por cobrar	11	141.448.901,00			11	141.448.901,00				
1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1	3.302.719.809,00					1	3.302.719.809,00		

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

CUENTAS	dic-21			semestre 2-2020			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
14 - PRÉSTAMOS POR COBRAR	731.627.313,00		731.627.313,00	871.623.164,00		871.623.164,00	139.995.851,00
1415 - PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	745.145.608,00		745.145.608,00	885.141.459,00		885.141.459,00	-
1480 - DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	-13.518.295,00		-13.518.295,00	-13.518.295,00		-13.518.295,00	0,00
148003 - Préstamos concedidos	-13.518.295,00		-13.518.295,00	-13.518.295,00		-13.518.295,00	0,00

8.1. Préstamos concedidos

PRESTAMOS ORDINARIOS

Según lo dispuesto en el acuerdo No. 019 de 1988 de la universidad, se otorga crédito ordinario a empleados públicos, trabajadores oficiales y docentes de la universidad que tengan una vinculación mínima de seis (6) meses en la institución, el plazo para la cancelación no podrá exceder de 24 meses y la cuantía se regirá por lo dispuesto en la convención colectiva vigente, sin intereses, se considera que por el monto de los préstamos ordinarios y por ser descontados por nomina no amerita deterioro por el plazo y monto de los mismos.

Según lo dispuesto en el comité de préstamos al momento de realizar el préstamo al empleado no debe tener ninguna deuda con la universidad.

14152566 PRESTAMOS VIVIENDA ADMINISTRATIVOS

Corresponde a préstamos otorgados a empleados los cuales se realizan según el Acuerdo del Consejo Superior No.043 de 1988 donde se crea el fondo de vivienda de la universidad Distrital y se establece que el Comité Obrero Patronal revisara y acordara las modificaciones al reglamento y establece las cuantías, las modalidades los plazos los intereses y garantías.

Para otorgar los préstamos se debe acreditar dos años de vinculación con la universidad, tener capacidad de endeudamiento, autorizar la amortización del crédito con primas y demás emulaciones. Los créditos serán destinados únicamente compra de vivienda, reparaciones locativas de estas o construcción en lotes en caso que el préstamo no se designe a una de estas modalidades, el comité de préstamos procederá a una investigación y según el caso una sanción y el cobro inmediato del préstamo.

Los préstamos de vivienda están sujeta a plazos de 10, 12 y 15 años sin intereses. Las garantías de estos créditos se basan en la pignoración de cesantías, pagaré y/o libranza con codeudor solidario, propietario de finca raíz o un seguro de crédito.

Los préstamos se descuentan por nomina según lo pactado por el empleado en el comité de préstamos, que puede ser una cuota fija mensual, descuentos en las primas, quinquenios o bonificaciones.

1415256697 DETERIORO INTERESES PRÉSTAMOS DE VIVIENDA

La cuenta de deterioro representa las estimaciones contables de lo que se pagó a los empleados como estímulo vía crédito con interés cero. Los ingresos por intereses que hubiese tenido la universidad si cobrara una tasa establecida por el mercado, se puede conocer la realidad económica de la transacción si bien no se le cobra al empleado.

La metodología que se utilizó para determinar el cálculo del deterioro está determinada según el instructivo 002 de 2015 procedimiento ii que indica que: Calcular, como valor inicial en la fecha que se concedió el préstamo, el valor presente de los flujos futuros pactados descontados a la tasa de mercado identificada en el numeral i. más los costos de transacción. En caso de que la entidad no logre determinar la tasa de interés de mercado en la fecha que se concedieron los préstamos, el valor inicial del préstamo corresponderá a su valor en libros al 31 de diciembre de 2017, más los costos de transacción. En ambos casos, incluir los costos de transacción en la medida que estos sean fácilmente identificables.

El deterioro de los intereses de los préstamos de vivienda se refleja en la siguiente cuenta

148003 DETERIORO PRÉSTAMOS CONCEDIDOS

El deterioro acumulado de los préstamos de vivienda administrativos y docentes se estableció de acuerdo a la antigüedad de la deuda, estableciendo el 1% de deterioro para préstamos administrativos y 100% de deterioro para préstamos de docentes.

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados (NO APLICA)

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar (NO APLICA)

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo (NO APLICA)

8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados (NO APLICA)

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Si bien la Universidad Distrital Durante el Año 2021 compro materiales y suministros para el desarrollo de las actividades, para el año 2021 la cuenta 15 Inventario cerro con un saldos en bodega de 918.6 millones de pesos, diferencia del año 2020 que la bodega de inventarios cerro con saldo cero (0)

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
15 - INVENTARIOS	918.636.497,00		918.636.497,00
1514 - MATERIALES Y SUMINISTROS	918.636.497,00		918.636.497,00

9.1. Bienes y servicios

La Universidad a 31 de diciembre de 2021 no todas las entradas de almacén presentaron, tuvieron salida durante la vigencia, cerrando con un saldo en Inventarios de \$918.636.497.

ANEXO 1		CONCILIACIÓN SALDOS EN BODEGA		SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	ENTRADA	DESCRIPCIÓN ENTRADA	VALOR DE LA ENTRADA	
15	INVENTARIOS	918.636.497,00				
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	918.636.497,00				
151415	Materiales para Educación	18.326.000,00				
15141502	Material Educativo	18.326.000,00	ENT 140	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1647Factura No.FE 58 del 2021-05-14	18.326.000	
151424	Elementos y Materiales Construcción	11.430.919,00				
15142401	Grupo 1-04 Elementos Construcción e Instalación	11.430.919,00	ENT 202	ORDEN DE SERVICIOS, Contrato No.1629Factura No.BOG 14961 del 2021-05-26	11.430.902	
151490	Otros Materiales Y Suministros	888.879.578,00				
15149001	Grupo 1-25 Materiales y Suministros	888.879.578,00	ENT 140	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1647Factura No.FE 58 del 2021-05-14	20.706.000	
			ENT 175	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1774Factura No.FE 17536 del 2021-04-30	426.368.148	
			ENT 203	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1774Factura No.FE 17670 del 2021-07-08	405.465.914	
			ENT 242	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1660Factura No.SMVP69418 del 2021-08-26	15.500.940	
			ENT 279	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1774Factura No.FE 17822 del 2021-09-17	20.495.996	
			ENT 384	Contrato No.025Factura No.W6821003322 del 2021-12-12	109.900	
			ENT 385	ORDEN DE COMPRA, Contrato No.1607Factura No.CUENTA DE COBRO 337 del 2021-12-12	232.680	
TOTAL					888.879.578	

9.2. Criterio de Valoración

Estos Inventarios son valorados utilizando el método PEPS, y se reflejan en los estados Financieros por su costo de adquisición.

9.3. Inventarios recibidos en transacciones sin contraprestación y distribución de forma gratuita o a precios de no mercado (NO APLICA)

9.4. Pérdida por baja en cuentas (NO APLICA)

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Cuentas que componen el grupo Propiedades, planta y equipo, comparativo y variaciones con el saldo del periodo anterior:



CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	352.513.578.840,00	344.753.289.305,00	7.760.289.535,00
1605 - TERRENOS	118.105.447.470,00	118.105.447.470,00	0,00
1615 - CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.872.009.990,00	2.872.009.990,00	0,00
1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA	4.804.801.187,00		4.804.801.187,00
1640 - EDIFICACIONES	206.422.790.163,00	204.806.017.769,00	1.616.772.394,00
1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	1.441.043.540,00	1.405.890.391,00	35.153.149,00
1660 - EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	11.199.145.094,00	10.207.690.484,00	991.454.610,00
1665 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8.716.992.563,00	8.273.278.594,00	443.713.969,00
1670 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	15.315.871.454,00	12.749.397.896,00	2.566.473.558,00
1675 - EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	294.714.234,00	294.714.234,00	0,00
1680 - EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	24.217.184,00	24.217.184,00	0,00
1681 - BIENES DE ARTE Y CULTURA	16.327.892,00	13.942.892,00	2.385.000,00
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-13.827.771.941,00	-11.127.307.609,00	-2.700.464.332,00
1695 - DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.872.009.990,00	-2.872.009.990,00	0,00

1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-13.827.771.941,00	-11.127.307.609,00	-2.700.464.332,00
168501 - Edificaciones	-6.877.971.236,00	-4.177.506.904,00	-2.700.464.332,00
168504 - Maquinaria y equipo	-295.422.106,00	-295.422.106,00	0,00
168505 - Equipo médico y científico	-2.812.735.893,00	-2.812.735.893,00	0,00
168506 - Muebles enseres y equipo de oficina	-659.281.509,00	-659.281.509,00	0,00
168507 - Equipos de comunicación y computación	-3.173.838.054,00	-3.173.838.054,00	0,00
168508 - Equipos de transporte tracción y elevación	-8.033.143,00	-8.033.143,00	0,00
168509 - Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	-490.000,00	-490.000,00	0,00
1695 - DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.872.009.990,00	-2.872.009.990,00	0,00
169503 - CONSTRUCCIONES EN CURSO	-2.872.009.990,00	-2.872.009.990,00	0,00

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS / CUENTAS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.405.890.391	12.749.397.896	294.714.234	10.207.690.484	8.273.278.594	13.942.892	24.217.184	32.969.131.675
(+) ENTRADAS (DB):	35.153.149	3.558.131.540	10.574.340	1.058.099.164	4.179.638.280	2.385.000	0	8.843.981.473
Adquisiciones en compras	35.153.149	3.558.131.540	10.574.340	1.058.099.164	4.179.638.280	2.385.000		8.843.981.473
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0
(-) SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.441.043.540	16.307.529.436	305.288.574	11.265.789.648	12.452.916.874	16.327.892	24.217.184	41.813.113.148
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.441.043.540	16.307.529.436	305.288.574	11.265.789.648	12.452.916.874	16.327.892	24.217.184	41.813.113.148
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-295.422.106	-3.173.838.054	-8.033.143	-2.812.735.893	-659.281.509	0	-490.000	-6.949.800.705
Saldo Inicial de la Depreciación	-295.422.106	-3.173.838.054	-8.033.143	-2.812.735.893	-659.281.509	0	-490.000	-6.949.800.705
Si Depreciación Directa	-295.422.106	-3.173.838.054	-8.033.143	-2.812.735.893	-659.281.509	0	-490.000	-6.949.800.705
No Aplica Concepto	-295.422.106	-3.173.838.054	-8.033.143	-2.812.735.893	-659.281.509		-490.000	-6.949.800.705
Si Depreciación Ind. (Subctas: 168513, 168514, 168515, 168516)								0
+ Gasto Depreciación aplicada en la vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Gasto Deterioro aplicado en la vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0



CONCEPTOS / CUENTAS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.145.621.434	13.133.691.382	297.255.431	8.453.053.755	11.793.635.365	16.327.892	23.727.184	34.863.312.443
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	20,50%	19,46%	2,63%	24,97%	5,29%	0%	2,02%	0%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES								
USO O DESTINACIÓN	1.441.043.540	16.307.529.436	305.288.574	11.265.789.648	12.452.916.874	16.327.892	24.217.184	41.813.113.148
+En servicio	1.441.043.540	15.315.871.454	294.714.234	11.199.145.094	8.716.992.563	16.327.892	24.217.184	37.008.311.961
+En Bodega	0	991.657.982	10.574.340	66.644.554	3.735.924.311		0	4.804.801.187
Saldo Final CGN	1.441.043.540 0,00	16.307.529.436 0,00	305.288.574 0,00	11.265.789.648 0,00	12.452.916.874 0,00	16.327.892 0,00	24.217.184 0,00	
Diferencia con CGN								

La Sección de Almacén e Inventarios continúa utilizando, la primera versión del aplicativo ARKA, aplicativo que no cumple con las necesidades de la Sección de Almacén, ni con las necesidades de información para su correcto reconocimiento de acuerdo al Nuevo Marco Normativo Contable. Por la Oficina Asesora de Sistemas, está desarrollando un nuevo aplicativo para el control de los Activos Fijos e Inventarios de la Universidad denominado ARKA II, pero se tiene programada la entrega de su primera versión para pruebas, en el mes de marzo de 2020.

Por lo anteriormente mencionado, no ha sido posible realizar el reconocimiento de los gastos de depreciación desde el año 2018, dado que los saldos que arroja el aplicativo ARKA difieren mucho de los saldos históricos registrados en el aplicativo SIIGO. A continuación se detallan las diferencias entre los saldos Contables y los saldo que genera el aplicativo SIIGO con corte a 31 de Diciembre de 2021, de los bienes inmuebles.

GRUPO	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL ALMACÉN	CUENTA CONTABLE	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
			16350210	Grupo 2-10 Equipo Y Maquinaria Laboratorio	66.644.554,00 -66.644.554,00
			16350312	Grupo 2-12 Equipo Maquinaria Oficina	137.705.848,00 -137.705.848,00
			16350316	Grupo 2-16 Libros de Biblioteca y Estudio	0,00 0,00
			16350318	Grupo 2-18 Mobiliario Y Enseres	3.598.218.463,00 -3.598.218.463,00
			16350407	Grupo 2-07 Equipo Maquinaria Comunicacion	974.172.032,00 -974.172.032,00
			16350421	Grupo 2-21 Equipo Y Maquinas Computación Y Acces	17.485.950,00 -17.485.950,00
			16350513	Grupo 2-13 Equipos Y Maquinas Para Transportes	10.574.340,00 -10.574.340,00
		0,00	1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	4.804.801.187,00 -4.804.801.187,00
		0,00	16150113	Sede Macarena B (Construcciones en curso de manera informativa para conciliación con los estados financieros contables)	2.872.009.990,00
			1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP	-2.872.009.990,00
	SUBTOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO	0,00	1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	0,00 0,00
16550108	GRUPO 2-08 EQUIPOS Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION	915.777.690,12	16550108	Grupo 2-08 Equipos Y Maquinaria De Construccion	881.212.486,00 34.565.204,12
16550502	GRUPO 2-02 DISCOTECAS Y MUSITECAS	3.154.473.493,62	16550502	Grupo 2-02 Discotecas Y Musitecas	131.203.631,00 3.023.269.862,62
16550609	GRUPO 2-09 MAQUINARIA Y EQUIPO DEPORTES	696.207.740,71	16550609	Grupo 2-09 Maquinaria Y Equipo Deportes	379.132.293,00 317.075.447,71
16551114	GRUPO 2-14 HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	578.089.186,13	16551114	Grupo 2-14 Herramientas Y Accesorios	49.495.130,00 528.594.056,13
	SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.344.548.110,58	1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.441.043.540,00 3.903.504.570,58



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | CORTE A 31 de diciembre de 2021

GRUPO	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL ALMACÉN	CUENTA CONTABLE		SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
16600210	GRUPO 2-10 MAQUINARIA EQUIPO LABORATORIO	66.152.411.689,32	16600210	Grupo 2-10 Maquinaria Equipo Laboratorio	11.148.156.918,00	55.004.254.771,32
16609001	GRUPO 2-11 ELEMENTOS MEDICINA Y ODONTOLOGIA	442.612.157,28	16609001	Grupo 2-11 Elementos Medicina Y Odontologia	50.988.176,00	391.623.981,28
	SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS	66.595.023.846,60	1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	11.199.145.094,00	55.395.878.752,60
16650212	GRUPO 2-12 EQUIPO MAQUINARIA OFICINA	6.363.702.865,79	16650212	Grupo 2-12 Equipo Maquinaria Oficina	5.870.819.919,00	492.882.946,79
16650118	GRUPO 2-18 MOBILIARIO Y ENSERES	6.310.722.584,74	16650118	Grupo 2-18 Mobiliario Y Enseres	2.845.186.144,00	3.465.536.440,74
16659021	ELEMENTOS DE ARTE	156.383.812,00	16659021	Elementos De Arte	986.500,00	155.397.312,00
	SUBTOTAL EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	12.830.809.262,53	1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8.716.992.563,00	4.113.816.699,53
16700107	GRUPO 2-07 EQUIPO MAQUINARIA COMUNICACION	25.036.689.476,81	16700107	Grupo 2-07 Equipo Maquinaria Comunicacion	7.781.497.614,00	17.255.191.862,81
16700221	GRUPO 2-21 EQUIPO MAQUINARIA COMPUTACION	34.923.905.688,19	16700221	Grupo 2-21 Equipo Maquinaria Computacion	7.534.373.840,00	27.389.531.848,19
	SUBTOTAL EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	59.960.595.165,00	1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	15.315.871.454,00	44.644.723.711,00
16750213	GRUPO 2-13 EQUIPO MAQUINARIA TRANSPORTE	770.211.865,32	16750213	Grupo 2-13 Equipo Maquinaria Transporte	294.714.234,00	475.497.631,32
	SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS	770.211.865,32	1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	294.714.234,00	475.497.631,32
16800206	GRUPO 2-06 EQUIPO Y MAQUINARIA DE COMEDOR	187.045.320,66	16800206	Grupo 2-06 Equipo Y Maquinaria De Comedor	24.217.184,00	162.828.136,66
	SUBTOTAL EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	187.045.320,66	1680		24.217.184,00	162.828.136,66
19600716	LIBROS DE BIBLIOTECA - ESTUDIO	398.825.601,27	16810716	Grupo 2-16 Libros Y Bibliotecas	16.327.892,00	382.497.709,27
	SUBTOTAL BIENES DE ARTE Y CULTURA	398.825.601,27	1681		16.327.892,00	382.497.709,27
164001	EDIFICACIONES (DEPRECIACIÓN)	-50.821.247.017,00	16850101 16850102 16850103 16850104 16850105 16850106 16850107 16850108 16850109 16850110 16850111	Facultad Ingenieria Y Sede Admon Sabio Caldas Sede Posgrados CII 34 Facultad Tecnologica Ciudad Bolivar Macarena B Facultad Ciencias Finca El Tibar Choachi Facultad Artes Asab Y Sed Acad Luis A. C Sede Emisora Ud Sede Ciudadela Porvenir Bosa Facultad Medio Ambiente Vivero Macarena A Facultad Ciencias Sede B Thomas Jefferson Colegio Externado Nacion	-1.359.087.983,00 -38.546.976,00 -631.991.137,00 -154.831.918,00 -2.358.483,00 -24.084.687,00 -6.310.175,00 -3.571.960.708,00 -312.654.480,00 -756.717.650,00 -19.427.039,00	-43.943.275.781,00
	SUBTOTAL DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES	-50.821.247.017,00	168501		-6.877.971.236,00	-43.943.275.781,00
16550502	GRUPO 2-02 DISCOTECAS Y MUSITECAS	-2.643.973.145,00	16850402	Grupo 2-02 Discotecas Y Musitecas	-255.836.404,00	-2.388.136.741,00
16550108	GRUPO 2-08 EQUIPOS Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCION	-379.030.445,18	16850408	Grupo 2-08 Equipos y Maquinaria de Construcción	-12.641.995,00	-366.388.450,18
16550609	GRUPO 2-09 MAQUINARIA Y EQUIPO DEPORTES	-381.205.365,77	16850409	Grupo 2-09 Maquinaria Y Equipo Deportes	-20.196.058,00	-361.009.307,77
16551114	GRUPO 2-14 HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	-527.595.287,59	16850414	Grupo 2-14 Herramientas Y Accesorios	-6.747.649,00	-520.847.638,59
	SUBTOTAL DEPRECIACIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-3.931.804.243,54	168504		-295.422.106,00	-3.636.382.137,54
16600210	GRUPO 2-10 MAQUINARIA EQUIPO LABORATORIO	-48.698.311.039,57	16850510	Grupo 2-10 Maquinaria Equipo Laboratorio	-2.782.959.809,00	-45.915.351.230,57
16609001	GRUPO 2-11 ELEMENTOS MEDICINA Y ODONTOLOGIA	-387.035.097,64	16850511	Grupo 2-11 Elementos Medicina Y Odontolo	-29.776.084,00	-357.259.013,64
	SUBTOTAL DEPRECIACIÓN EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-49.085.346.137,21	168505		-2.812.735.893,00	-46.272.610.244,21
16650212	GRUPO 2-12 EQUIPO MAQUINARIA OFICINA	-2.206.134.542,70	16850612	Grupo 2-12 Equipo Maquinaria Oficina	-69.037.335,00	-2.137.097.207,70



GRUPO	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL ALMACÉN	CUENTA CONTABLE		SALDO CONTABLE	DIFERENCIA
16650118	GRUPO 2-18 MOBILIARIO Y ENSERES	-3.112.161.296,85	16850618	Grupo 2-18 Mobiliario Y Enseres	-590.244.174,00	-2.521.917.122,85
	SUBTOTAL DEPRECIACIÓN MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-5.318.295.839,55	168506		-659.281.509,00	-4.659.014.330,55
16700107	GRUPO 2-07 EQUIPO MAQUINARIA COMUNICACION	-13.172.747.791,84	16850707	Grupo 2-07 Equipo Maquinaria Comunicacio	-1.065.386.892,00	-12.107.360.899,84
16700221	GRUPO 2-21 EQUIPO MAQUINARIA COMPUTACION	-29.984.139.252,56	16850721	Grupo 2-21 Equipo Maquinaria Computacion	-2.108.451.162,00	-27.875.688.090,56
	SUBTOTAL DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-43.156.887.044,40	168507		-3.173.838.054,00	-39.983.048.990,40
16750213	GRUPO 2-13 EQUIPO MAQUINARIA TRANSPORTE	-568.191.899,36	16850813	Grupo 2-13 Equipo Maquinaria Transporte	-8.033.143,00	-560.158.756,36
	SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS	-568.191.899,36	168508		-8.033.143,00	-560.158.756,36
16800206	GRUPO 2-06 EQUIPO Y MAQUINARIA DE COMEDOR	-155.427.857,36	16850906	Grupo 2-06 Equipo y Maquinaria de Comedor	-490.000,00	-154.937.857,36
	SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS	-155.427.857,36	168509		-490.000,00	-154.937.857,36

Bienes Muebles en Bodega:

Con corte a 31 de diciembre quedo un saldo en bodega de bienes muebles por un total de \$4.804.801.187, los cuales corresponden a entradas de bienes fundamentalmente para la Nueva Sede del Ensueño de la Facultad Tecnológica, dado que a la fecha no recibido esta sede, pero si la Universidad compro los mobiliarios y otros equipos para su adecuación. Las entradas pendientes son las siguientes:

CUENTAS	DESCRIPCIÓN	SALDO	ENTRADA	DESCRIPCION ENTRADA	VALOR DE LA ENTRADA
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	4.804.801.187,00			
163502	Equipo Médico Y Científico	66.644.554,00			
16350210	Grupo 2-10 Equipo Y Maquinaria Laboratorio	66.644.554,00	ENT 177	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1775Factura No.FE 6215 del 2021-07-19	66.644.554
163503	Muebles Enseres Y Equipo De Oficina	3.735.924.311,00			
16350312	Grupo 2-12 Equipo Maquinaria Oficina	137.705.848,00	ENT 202	ORDEN DE SERVICIOS, Contrato No.1629Factura No.BOG 14961 del 2021-05-26	137.705.848,00
16350318	Grupo 2-18 Mobiliario Y Enseres	3.598.218.463,00	ENT 56	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1774Factura No.FE 17392 del 2020-12-24	736.164.981,00
			ENT 140	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1647Factura No.FE 58 del 2021-05-14	13.090.000,00
			ENT 175	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1774Factura No.FE 17536 del 2021-04-30	838.183.387,00
			ENT 177	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1775Factura No.FE 6215 del 2021-07-19	668.647.666,00
			ENT 203	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1774Factura No.FE 17670 del 2021-07-08	646.171.448,00
			ENT 279	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1774Factura No.FE 17822 del 2021-09-17	695.960.981,00
			TOTAL		3.598.218.463
163504	Equipos De Comunicación Y Computación	991.657.982,00			
16350407	Grupo 2-07 Equipo Maquinaria Comunicacion	974.172.032,00	ENT 140	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1647Factura No.FE 58 del 2021-05-14	879.291.000,00
			ENT 305	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1655Factura No.AF 236 del 2021-10-07	511.927.052,00
			SALIDAS 411 A418 Y DE LA 428 A 441	Entrada No. 305 del 2021-11-12, Factura No.AF 236 del 2021-10-07	-497.230.553,00
			ENT 385	ORDEN DE COMPRA, Contrato No.1607Factura No.CUENTA DE COBRO 337 del 2021-12-12	8.531.598,00
			ENT 389	ORDEN DE SERVICIOS, Contrato No.1239Factura No. ACTA del 2021-09-24	36.629.093,00
			ENT 390	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, Contrato No.1594Factura No.240014614 del 2021-05-04	35.023.842,00
			TOTAL		974.172.032,00



CUENTAS	DESCRIPCIÓN	SALDO	ENTRADA	DESCRIPCION ENTRADA	VALOR DE LA ENTRADA
16350421	Grupo 2-21 Equipo Y Maquinas Computacion Y Acces	17.485.950,00	241	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1660Factura No. SMVP67759 del 2021-07-02	6.820.854,00
			384	Contrato No.025Factura No.W6821003322 del 2021-12-12	5.235.900,00
			385	ORDEN DE COMPRA, Contrato No.1607Factura No.CUENTA DE COBRO 337 del 2021-12-12	5.429.199,00
			TOTAL		17.485.953,00
163505	Equipos De Transporte Tracción Y Elevación	10.574.340,00			
16350513	Grupo 2-13 Equipos Y Maquinas Para Transportes	10.574.340,00	ENT 177	CONTRATO DE COMPRA VENTA, Contrato No.1775Factura No.FE 6215 del 2021-07-19	10.574.340,00

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS / CUENTAS	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	118.105.447.470,00	204.806.017.769,00	322.911.465.239,00
(+) ENTRADAS (DB):	0,00	1.616.772.394,00	1.616.772.394,00
Adquisiciones en compras			0,00
Adiciones		1.616.772.394,00	1.616.772.394,00
Otras entradas de bienes	0,00	0,00	0,00
(-) SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de bienes	0,00	0,00	0,00
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	118.105.447.470,00	206.422.790.163,00	324.528.237.633,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	118.105.447.470,00	206.422.790.163,00	324.528.237.633,00

- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	-6.877.971.236,00	-6.877.971.236,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	-4.177.506.904,00	-4.177.506.904,00
SI Depreciación Directa	0,00	-4.177.506.904,00	-4.177.506.904,00
+Gasto Depreciación aplicada vigencia	0,00	-2.700.464.332,00	-2.700.464.332,00
Gasto Depreciación Directa	0,00	-2.700.464.332,00	-2.700.464.332,00
-DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00
+Gasto Deterioro aplicado vigencia	0,00	0,00	0,00
Gasto Deterioro Directo	0,00	0,00	0,00
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	118.105.447.470,00	199.544.818.927,00	317.650.266.397,00

% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00%	-3,33%	-2,12%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%

CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
------------------------------------	--	--	--

USO O DESTINACIÓN	118.105.447.470,00	206.422.790.163,00	324.528.237.633,00
--------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

DIFERENCIA CGN	TERRENOS	EDIFICACIONES
Saldo Final CGN	118.105.447.470,00	206.422.790.163,00
Diferencia con CGN	0,00	0,00

Sobre los bienes Inmuebles, durante la vigencia 2021, la Sección de Contabilidad continua realizando la depreciación por el método de línea recta a partir de los avalúos realizados en el año 2018, de forma manual en Excel, dado que estos saldos no fueron posibles incorporarlos en el aplicativo de control de inventarios ARKA para su correcto seguimiento y cálculo de la depreciación.

10.3. Construcciones en curso

	CONCEPTOS	SALDO 2021	(-) DETERIORO ACUMULADO
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.872.009.990,00	2.872.009.990,00
1.6.15.01	Edificaciones	2.872.009.990,00	2.872.009.990,00
	Sede Macarena B	2.872.009.990,00	2.872.009.990,00

Las Construcciones en curso corresponde a los anticipos otorgados para la construcción de los Laboratorios de la Sede Macarena B.

CONCEPTO	VALOR
SEDE MACARENA B	2,872,009,990.00
TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO \$	2,872,009,990.00

ESTADO DEL CONTRATO

CONTRATO	CONTRATO No. 000121 del 16 de Noviembre de 2010
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL FENIX
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS DISTRITAL
OBJETO:	REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL PROYECTO DEL EDIFICIO B DE LA SEDE MACARENA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, ASI COMO LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LICENCIAMIENTO,
VALOR INICIAL DEL	\$ 12.441.630.000,00
ADICION No.1:	\$ 652.732.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (VALOR MAS	\$ 13.094.362.000,00
PLAZO:	VEINTIUN(21)MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN 11/15/71 DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIACIÓN DEL	01 DE DICIEMBRE DE 2010
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
FECHA DE SUSPENSION No. 1:	11 DE JULIO DE 2011
FECHA DE REINICIO No. 1:	1 2 D E O C T U B R E D E 2 0 1 1
OTROSI No. 1 PRORROGA:	5 MESES
FECHA DE SUSPENSION No. 2	23 DE OCTUBRE DE 2012
OTROSI No. 3 PRORROGA No.2:	18 MESES
FECHA DE REINICIO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1 FECHA DE SUSPENSION No. 3	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato fue suscrito por UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS con la UNION TEMPORAL FÉNIX, con NIT 900.392.770-9. La fecha de perfeccionamiento

del contrato fue el 16 de noviembre de 2010, por valor de \$ 12.441.630.000.00 con un plazo de ejecución de 21 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para efectos de la ejecución el contrato se dividió en dos etapas principales, así:

- Etapa de pre construcción: referente a los estudios y diseños hasta la obtención de la licencia de construcción, con un plazo establecido de 4 meses, a partir de la fecha del acta de inicio, cuyo costo se estimó en \$ 1.982.587.347.00 discriminados de la siguiente manera: pago anticipado por valor de \$ 1.565.497.300,00 (Valor máximo apagar según cláusula doce (12), y dos pagos 'bimestrales por valores de \$207.971.564,00 y \$209.118.483,00
- Etapa de construcción: inicia una vez se obtenga la licencia de construcción y se firme la respectiva acta de inicio de las obras, con un plazo establecida de 17 meses, por un valor de \$ 10.459.042.653,00

A la fecha al contratista se le han realizado 5 pagos, por conceptos de diseños, los cuales se discriminan a continuación:

- Se firmó acta de inicio con fecha 01 de diciembre de 2010, en los cuales intervinieron el Ing. Oscar Fernando Rojas Zúñiga, Representa Legal de la Unión Temporal FÉNIX y el Arq. Javier Alberto Báez, Supervisor designado por la Universidad Distrital, la cual sirvió como base para realizar el Pago Anticipado por valor de \$ 1.565.497.300,00.
- Mediante Acta de Verificación de Avance No. 1, de fecha 18 de febrero de 2011, suscrita por el Supervisor del Contrato Arq. Javier Alberto Báez, se efectuó el primer pago bimestral de \$207.971.564
- Mediante Acta de Verificación No.2 de fecha 27 de Mayo de 2011, se procedió a iniciar con el proceso de cancelación del segundo pago Bimestral, por parte del Supervisor Rafael Enrique Aranzales, previa certificación del interventor Arq. Noé Gonzales Bonilla, por valor de \$209.118.483,00
- Mediante Otrosí No, 3 de fecha 29 de Noviembre de 2013, se procedió a realizar el pago del Anticipo de la Adición presupuestal por valor de \$ 326.366.000,00, según lo estipulado en dicho Otrosí, por parte del supervisor Franky Castaño Herrera.
- Mediante Acta de Verificación de fecha 02 de mayo de 2014, se verifica por parte de la interventoría y la supervisión, el cumplimiento de los parámetros del segundo pago de la adición por valor de \$ 195.819.600,00, según lo estipulado en el Otrosí No 3.

Según lo anterior a la fecha se le han desembolsado al contratista \$ 2.504.772.947,00, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato y sus respectivos Otrosís.

A la fecha no ha sido posible obtener la Licencia de Construcción, dado que La Universidad había planteado utilizar una licencia por la modalidad de ampliación, de acuerdo a los estudios previos. Al momento de ser radiados el proyecto inicial ante la Curaduría Urbana 3, esta establece que dicha modalidad de licencia no es de ampliación sino de obra nueva.

Debido a lo anterior, por ser un proyecto de obra nueva era estrictamente necesario contar et Estudio de Remoción en Masa y el Plan de Manejo y Regularización. Dichos estudios al no estar

contemplados en el contrato, la Universidad decide autorizar la ejecución de esos estudios y por ende pagar el costo de los mismos.

10.4. ESTIMACIONES - DEPRECIACIÓN LINEA RECTA (NO APLICA)

Durante la vigencia 2021 no se realizaron estimaciones en propiedad planta y equipos.

10.5. Revelaciones adicionales:

Las Secciones de Almacén y contabilidad durante el año 2021 han participado en las reuniones para el desarrollo del nuevo sistema de inventarios ARKA II, en las cuales ambas secciones han realizado los aportes al proceso, cada una desde su perfil y experticia.

Creemos importante tener en cuenta:

- Se hace necesario realizar un diagnóstico inicial del aplicativo actual, ARKA, para identificar los errores en el proceso, y poder determinar a una fecha de corte acordada unos saldos iniciales razonables que se utilizarán como punto de partida para los movimientos del nuevo sistema ARKA II.
- La Sección de Almacén como usuario directo del Aplicativo ARKA II ha apoyado los procesos de desarrollo, pero es importante tener en cuenta que esta sección aunque para el desarrollo e identificación del proceso, se está basando en el Manual del Distrito, este no ha sido adoptado por la Universidad, pese que ya cuenta con el visto bueno de la Sección de Almacén en Inventarios.
- La Sección de contabilidad como usuario de la Información que genera el Aplicativo ARKA para su consolidación en el sistema Contabilidad SIIGO, ha participado en el proceso del desarrollo, pero siempre indicando la necesidad de identificar saldos iniciales y conciliación entre las áreas.
- Sobre la Implementación del Nuevo Marco Normativo, está pendiente de realizar las valoraciones bienes muebles e incorporar los avalúos realizados a los bienes inmuebles en el año 2018 y la actualización de su depreciación a la fecha en el aplicativo Arka.
- Uno de los rubros más significativos en los estados financieros de la Universidad es el de Propiedad Planta y Equipos, y como se evidencia en los diferentes informes de auditoría de los últimos años, se identifica como uno de los puntos más crítico la calidad de la información de esta cuenta y su conciliación entre la sección de Contabilidad y la Sección de Almacén.

Por estas limitaciones la sección de contabilidad durante el año 2021 ha registrado mensualmente las entradas y salidas de almacén, sin poder realizar una conciliación:

- La sección de Almacén no ha podido realizar los ajustes requeridos por el nuevo marco normativo, en procesos de reclasificación, ajustes, homologación de conceptos y cuentas para la implantación.

- Por lo anterior los reportes de depreciación que genera el aplicativo ARKA no son fiables, en algunos casos, le valor de la depreciación supera el valor de los activos en el sistema de contabilidad.
- La sección de contabilidad durante el año 2021 ha realizado el cálculo de la depreciación de bienes muebles de acuerdo a los valores históricos, mediante el método de línea recta de acuerdo a los avalúos realizados en el año 2018.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

CUENTAS	dic-2021	dic-2020	Variación
17 - BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	70.840.847.568,00	70.840.847.568,00	0,00
1705 - BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	4.703.184.968,00	4.703.184.968,00	0,00
1710 - BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	66.137.662.600,00	66.137.662.600,00	0,00

11.1. Bienes de uso público (BUP)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	70.840.847.568,00	70.840.847.568,00	0,00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	4.703.184.968,00	4.703.184.968,00	0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	66.137.662.600,00	66.137.662.600,00	0,00

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	70.840.847.568,00
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	4.703.184.968,00
Bibliotecas	4.703.184.968,00
Segunda Etapa Biblioteca Central Aduanilla Paiba	4.703.184.968,00

BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	66.137.662.600,00
Bibliotecas	33.102.324.600,00
Centro Cultural Ramón Eduardo D´ Luyz Nieto	33.102.324.600,00
Construcción	29.788.141.975,00
Valorizacion Historica Terreno y Edific Biblioteca Central Aduanilla Paiba	3.314.182.625,00
Terrenos	33.035.338.000,00
Centro Cultural Bibliot Ramón Edurdo D Luyz Nieto	33.035.338.000,00
Valor Histórico	7.613.741.800,00
Valorización Terrenos Biblioteca	25.421.596.200,00

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC) (NO APLICA)

11.3.1. Estimaciones - depreciación línea recta (NO APLICA)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (NO APLICA)

La Universidad no cuenta con Recursos Naturales renovables.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NO APLICA)

La Universidad no cuenta con Propiedades de Inversión.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición:

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
ACTIVOS INTANGIBLES	290.817.453,00	136.817.113,00	154.000.340,00
1970 - ACTIVOS INTANGIBLES	551.696.501,00	397.696.161,00	154.000.340,00
1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-260.879.048,00	-260.879.048,00	0,00

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS / CUENTAS	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	30.161.093,00	367.535.068,00	397.696.161,00
CONCEPTOS / CUENTAS	197007	197008	TOTAL
(+) ENTRADAS (DB):	2.382.284.535,00	147.967.040,00	2.530.251.575,00
Adquisiciones en compras	2.382.284.535,00	147.967.040,00	2.530.251.575,00
Adiciones			0,00
Adquisiciones en permutas			0,00
Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)			0,00
Otras entradas de intangibles	0,00	0,00	0,00
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Ent.Contables Públicas			0,00
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Entes Púb.Distritales			0,00
Bienes reconocidos contra Patr-Resultados de Ejercicios ant.			0,00
Otras Entradas			0,00
(-) SALIDAS (CR):	-2.376.251.235,00	0,00	-2.376.251.235,00
Ventas			0,00
Baja cuentas (incluye lo trasladado vigencia cuentas orden)			0,00
Otras salidas de intangibles	-2.376.251.235,00	0,00	-2.376.251.235,00
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Ent.Contables Púb			0,00
Bienes Entregados Sin Contraprestación Entes Púb.Distritales			0,00
Bienes reconocidos contra Patr-Resultados de Ejercicios ant.			0,00
Otras Salidas	-2.376.251.235,00		-2.376.251.235,00
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	36.194.393,00	515.502.108,00	551.696.501,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00
+Entrada por traslado cuentas dentro de la Cuenta 1970(DB)			0,00
-Salida por traslado cuentas dentro de la cuenta 1970 (CR)			0,00
+Reclasificaciones en entradas de otros activos(DB)			0,00
-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)			0,00
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	36.194.393,00	515.502.108,00	551.696.501,00
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0,00	-260.879.048,00	0,00
Saldo inicial de la amortización acumulada	0,00	0,00	0,00
+ Gasto de Amortización aplicada vigencia	0,00	-260.879.048,00	0,00
-Retiro Amortización acumulada por baja cuentas en vigencia			0,00
+Otros Ajustes de Amortización acumulada en vigencia actual			0,00

CONCEPTOS / CUENTAS	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
-Otros Ajustes de Amortización acumulada en vigencia actual			0,00
- DETERIORO ACUMULADO (DE)	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00
+ Gasto Deterioro aplicado vigencia	0,00	0,00	0,00
-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.			0,00
-Retiro de deterioro acumulado por baja cuentas en vigencia			0,00
+Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual			0,00
-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual			0,00
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	36.194.393,00	254.623.060,00	551.696.501,00

14.2. Revelaciones adicionales

CONCEPTOS / CUENTAS	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	36.194.393,00	515.502.108,00	551.696.501,00
+Vida útil definida	36.194.393,00	515.502.108,00	551.696.501,00
+Vida útil indefinida			0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00
+Ingresos (utilidad)			0,00
-Gastos (pérdida)			0,00
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,00	0,00	0,00
Gastos afectados durante la vigencia			0,00
	LICENCIAS	SOFTWARE	Total
Saldo Final CGN	36.194.393,00	515.502.108,00	551.696.501,00
Diferencia con CGN	0,00	0,00	0,00

Si bien durante la vigencia 2021 se registraron varias compras por concepto de Licencias y Software, estas no pudieron ser correctamente registradas en el aplicativo ARKA, dado que este aplicativo no cuenta con la opción para el correcto reconocimiento de Activos Intangibles, motivo por el cual estas compras fueron registradas directamente al gasto sin poder determinar en cada caso su vida útil y registrar correctamente su Amortización.

14.2.1 ESTIMACIONES - AMORTIZACIÓN - LÍNEA RECTA (NO APLICA)

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (NO APLICA)

La Universidad no cuenta con Activos Biológicos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CUENTAS	dic-21			dic-2020			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	296.600.358	456.259.810	752.860.168	518.241.312		518.241.312	234.618.856
1906 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4.482.952.555		4.482.952.555	4.851.745.960		4.851.745.960	-(368.793.405)
1908 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	77.772.131.932		77.772.131.932	68.470.320.945		68.470.320.945	9.301.810.987
1909 - DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1.752.352.701		1.752.352.701	648.364.811		648.364.811	1.103.987.890
Total	84.304.037.546	456.259.810	84.760.297.356	74.488.673.028	0	74.488.673.028	10.271.624.328

AVANCES ENTREGADOS

Los avances son usados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como mecanismo de entrega de recursos para poder pagar inscripciones, viáticos, practicas académicas, procesos judiciales o para la adquisición de bienes. Estos recursos son legalizados posteriormente por el responsable o supervisor de estos recursos entregados.

En la cuenta 1906 con un saldo de \$ 4.482.952.555 cuyo saldo más significativo corresponde al a vigencia 2020 a los recursos entregados al banco de occidente por valor de \$ 3.630.000.000, valor entregado anticipadamente previo a la firma de la promesa de compraventa de dos predios (terreno y edificaciones) ubicados en la calle 13 # 33 – 52 y carrera 34 # 13 – 80, Barrio Estación Central destinados a la Facultad de artes ASAB.

También encontramos en Consorcio Macarena 2019 con un saldo de \$ 135.099.466 y que tiene como objeto realizar la construcción de sistemas de pretratamiento y separación de redes de aguas lluvias, residuales domésticas y no domésticas y alcantarillado en las sedes la macarena A y B, tecnológica, calle 40 de la Universidad Distrital y el Consorcio Distrital con un saldo \$357.918.134 que tiene como objeto realizar la remodelación, mantenimiento y mejoramiento de cubiertas y baterías sanitarias en las diferentes sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (NO APLICA)

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (NO APLICA)

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (NO APLICA)

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (NO APLICA)

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CUENTAS	dic-21			dic-2020			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
24 - CUENTAS POR PAGAR	18.395.403.576		18.395.403.576	20.071.197.964		20.071.197.964	-1.675.794.388
2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.584.025.827		1.584.025.827	5.319.485.361		5.319.485.361	-3.735.459.534
2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	10.116.407.464		10.116.407.464	7.390.987.375		7.390.987.375	2.725.420.089
2424 - DESCUENTOS DE NÓMINA	3.420.964.892		3.420.964.892	2.941.918.976		2.941.918.976	479.045.916
2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.441.949.067		1.441.949.067	1.333.723.391		1.333.723.391	108.225.676
2440 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	8.705.974		8.705.974	37.713.249		37.713.249	-29.007.275
2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.823.350.352		1.823.350.352	3.047.369.612		3.047.369.612	-1.224.019.260

Las cuentas que se conforman de este grupo son relacionadas con los impuestos, tasas y contribuciones que se recaudan y se giran posteriormente al cierre del mes a las diferentes entidades del distrito o la nación. Los recaudos a favor de terceros son generados por el seguro estudiantil, ICETEX, devoluciones e ingresos de convenios.

La adquisición de bienes y servicios u otras cuentas por pagar son generados por la entrega de bienes o prestación de servicios hacia la universidad, hecho que genera una obligación por la contraprestación de estos y que se cancelan porque ya hay una generación de trámite de pago previo cumplimiento de requisitos legales.

Los descuentos de nómina son obligaciones generados con los aportes a los sistemas de seguridad social y otros descuentos practicados a los trabajadores por conceptos de libranzas, sindicatos, medicina preparada y fondo de empleados.

21.1. Detalle de valores y conceptos

CUENTAS	Vencimiento	Saldos a cortes de vigencia		Variación
	De 0 a 6 Meses	2021	2020	
	dic-21	Total dic-21	dic-2020	
	De 0 a 6 Meses			
2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.584.025.827	1.584.025.827	5.319.485.361	- 3.735.459.534
2407 - Recursos a favor de terceros	10.116.407.464	10.116.407.464	7.390.987.375	2.725.420.089
2424 - Descuentos de nómina	3.420.964.892	3.420.964.892	2.941.918.976	479.045.916
2436 - Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.441.949.067	1.441.949.067	1.333.723.391	108.225.676
2440 - Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	8.705.974	8.705.974	37.713.249	- 29.007.275
2490 - Otras cuentas por pagar	1.823.350.352	1.823.350.352	3.047.369.612	- 1.224.019.260
Total Cuentas por Pagar	18.395.403.576	18.395.403.576	20.071.197.964	- 1.675.794.388

Los recursos a favor de terceros corresponden a giros pendientes de recaudos de Icetex, Ecaes, Seguros estudiantil, recaudos o consignaciones por identificar y rendimientos financieros de inversiones en CDTS del fondo de pensiones y préstamos a empleados de la Universidad.

Los saldos de la cuenta 2424 DESCUENTOS DE NÓMINA corresponde a los saldos de las cuentas por pagar de los valores descontados por nominas por diferentes conceptos como Seguridad Social, Sindicatos, Cooperativas, Libranzas, Embargos, Fondos de la Universidad, entre otros. Durante la vigencia 2021 los descuentos de nómina correspondientes a Pensión, Seguridad Social se desglosaron por cada empleado de la Universidad Distrital para facilitar identificar las diferencias entre el valor descontado y el valor pagado en las planillas de seguridad social. En algunos casos se identificaron que las diferencias entre el valor descontado y el valor pagado corresponden a diferencias en la forma de cálculo entre el aplicativo de Nomina y el cálculo que se realiza en Miplanilla.

Esta cuenta constituye los descuentos que se les hacen a los empleados por diferentes conceptos en la nómina como: sindicatos, cooperativas, libranzas, fondos de empleados, descuentos de salud y pensión entre otros.

Los saldos de las cuentas 242401 y 242402 son los más representativos, la cuenta 242401 representa los descuentos que se hacen para fondo de pensiones y fondo de solidaridad pensional para el caso de los empleados que devengan más de 4 SMMLV, en algunos casos los empleados autorizan descuentos adicionales para los fondos de pensiones y la cuenta 242402 representa los descuentos de salud y descuentos autorizados para beneficiarios y UPC.

Durante la vigencia se ha realizado un proceso de depuración por empleado en cuanto a descuentos de salud y pensión que se realizan por nómina y pagos que se formalizan por medio de miplanilla, se evidencia que hay mayores pagados de lo valor descontado al empleado.

Las diferencias encontradas se reportan a la División de Recursos Humanos para que se haga las respectivas conciliaciones y de esa forma aclarar y ajustar el descontado con lo pagado. Dentro de la depuración realizada en el mes de diciembre de 2021 se observa que además de esos menores descontados por seguridad social se presenta una diferencia significativa en relación con los descuentos y pago por miplanilla, esas diferencias fueron reportadas a la División de Recursos Humanos por lo cual nos anexan un listado de empleos a los cuales se les realizara un ajuste en contra en el mes de enero 2022, de acuerdo a este listado se crearon las respectivas cuentas por cobrar.

Por concepto de retenciones en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas por pagar, son los saldos de los descuentos aplicados a los trabajadores y sociedades donde se adquirieron bienes y servicios que cancelo la Universidad en el mes de diciembre de 2021 y que por efectos de calendario tributario nacional o distrital se giran a las entidades beneficiarias de estos recursos en el mes de enero de 2022.

A continuación, se refleja el estado de las cuentas por pagar de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con su respectiva discriminación de saldo en cada empresa.



CUENTA	DESCRIPCION	REGALIAS	UD NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
24	CUENTAS POR PAGAR	- 607.247	- 17.153.049.380	- 1.115.937.823	- 125.809.126	- 18.395.403.576
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-	- 1.584.025.827	-	-	- 1.584.025.827
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	- 9.700.901.617	- 316.823.532	- 98.682.315	- 10.116.407.464
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	-	- 3.420.964.892	-	-	- 3.420.964.892
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS	- 607.247	- 1.441.341.820	-	-	- 1.441.949.067
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	- 8.705.974	-	-	- 8.705.974
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	- 997.109.250	- 799.114.291	- 27.126.811	- 1.823.350.352

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

	dic-21			dic-2020			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
25 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	32.687.861.465	889.473.494.934	922.161.356.399	19.731.759.068	1.009.354.832.646	1.029.086.591.714	-106.925.235.315
2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	8.594.393.683	0	8.594.393.683	10.330.889.770	0	10.330.889.770	-1.736.496.087
2512 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	10.372.627.984	0	10.372.627.984	9.331.581.580	0	9.331.581.580	1.041.046.404
2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	10.685.367.274	889.473.494.934	900.158.862.208	69.287.718	1.009.354.832.646	1.009.424.120.364	-109.265.258.156
2515 - OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	3.035.472.524	0	3.035.472.524	0	0	0	3.035.472.524
PLAN DE ACTIVOS	138.811.755.850	3.272.193.357.480	3.411.005.113.330	128.820.212.951	2.954.998.351.825	3.083.818.564.776	327.186.548.554
1902 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.087.357.895	0	2.087.357.895	2.071.326.950	0	2.071.326.950	16.030.945
1904 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	136.724.397.955	3.272.193.357.480	3.408.917.755.435	126.748.886.001	2.954.998.351.825	3.081.747.237.826	327.170.517.609
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	106.123.894.385	2.382.719.862.546	2.488.843.756.931	109.088.453.883	-1.945.643.519.179	-2.054.731.973.062	-434.111.783.869
A corto plazo	8.594.393.683	0	8.594.393.683	10.330.889.770	0	10.330.889.770	-1.736.496.087
A largo plazo	8.285.270.089	0	8.285.270.089	7.260.254.630	0	7.260.254.630	1.025.015.459
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0	0	0	0
Pos empleo	123.003.558.157	2.382.719.862.546	2.505.723.420.703	126.679.598.283	-1.945.643.519.179	-2.072.323.117.462	-433.400.303.241



Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CUENTAS	dic-21
2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	8.594.393.683,00
251101 - Nómina por pagar	65.042.635,00
251102 - Cesantías	7.617.812.380,00
251103 - Intereses sobre cesantías	906.996.038,00
251190 - Otros beneficios a los empleados a corto plazo	4.542.630,00

Beneficios a los empleados a corto plazo:

Beneficios a los empleados a corto plazo:

El beneficio a empleados a corto plazo son los que se entregan a los empleados por los servicios prestados a la Universidad durante la vigencia y hacen parte de los beneficios:

Salarios :Sueldos, Comisiones, Horas extras y recargos, Aportaciones a seguridad social, Bonificaciones en dinero, Prestaciones Sociales, Ausencias remuneradas a corto plazo, Vacaciones anuales, Licencias por incapacidad, Licencias por maternidad, Gastos de representación, Prima Técnica, Auxilio de Transporte, Subsidio de alimentación, Viáticos, Prima Secretarial, Prima de Servicios, Bonificación por servicios prestados, Prima por antigüedad, Pago por permanencia en el servicio público, Beneficios No Monetarios, Asistencia médica, Alojamiento, Entrega de bienes y servicios gratuitos.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

DETALLE	TOTAL		
	Cesantías retroactivas	Valor	% Financ
1902 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.087.357.895,00	2.087.357.895,00	20%
190201 - Efectivo y equivalentes al efectivo	1.369.503.454	1.369.503.454,00	
190202 - Recursos entregados en administración a entidades distintas		0,00	
190203 - Inversiones	717.854.441	717.854.441,00	
190204 - Encargos fiduciarios		0,00	
190205 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		0,00	
190206 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN		0,00	
190207 - Otros Activos		0,00	
190208 - Derechos en Fideicomiso		0,00	
190209 - Derechos por concurrencia en el pago de cesantías retroactiv		0,00	
190210 - Cuentas por cobrar		0,00	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	8.285.270.089,00	8.285.270.089,00	

Beneficios a largo plazo

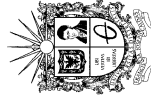
Reconocimiento. Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo, en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Cuotas Partes Pensionales

La Universidad Distrital concurre con otras entidades en el pago de pensiones, razón por la cual causa las cuotas partes por cobrar a cargo de las entidades que concurren en el pago de tales obligaciones, la División de Recursos Humanos continúa adelantando las gestiones tendientes a recaudar el valor de la cartera por concepto de cuotas partes pensionales. En tal sentido, en forma permanente se envían cuentas de cobro y suministrando la documentación soporte que le sea requerida.

Con la información suministrada por la División de Recursos humanos, la sección de Contabilidad registra el valor de las cuotas pensionales por cobrar a las entidades que concurren con dicha obligación.

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual (NO APLICA)



22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

CUENTA	251401 - Pensiones de jubilación patronales	251404 - Mesadas pensionales no reclamadas	251410 - Cálculo actuarial de pensiones actuales	251412 - Cálculo actuarial de futuras pensiones	251414 - Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	251502 - Auxilio funerario y gastos de inhumación	251503 - Aportes a seguridad social en salud de pensionados	251504 - Cálculo actuarial de otros beneficios posempleo	Total	% Financiamiento	VALOR CGN	Diferencia con CGN
251415 - VALOR EN LIBROS (pasivo)	13.398.458	69.287.718	818.574.709,994	70.898.784,940	10.602.681,098	1.843.420,157	1.192.052,367		903.194.334,732			
1904 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLERO	0	0	3.408.917.755,435	0	0	0	0	0	3.408.917.755,435	377,43%	3.408.917.755,435	0,00
190401 - Efectivo y equivalentes al efectivo			854.543,806						854.543,806		854.543,806	0,00
190402 - Recursos entregados en administración a entidades distintas			133.347.286,563						133.347.286,563		133.347.286,563	0,00
190403 - Inversiones			2.522.567,586						2.522.567,586		2.522.567,586	0,00
190404 - Encargos fiduciarios									0			0,00
190405 - Propiedades planta y equipo									0			0,00
190406 - Propiedades de Inversión									0			0,00
190407 - Otros activos									0			0,00
190408 - Derechos por concurrencia para el pago de pensiones			3.272.193.357,480						3.272.193.357,480		3.272.193.357,480	0,00
190409 - Recursos para cubrir el pasivo pensional comutado									0			0,00
190410 - Derechos en Fideicomiso									0			0,00
190411 - Derechos por cobrar									0			0,00
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	13.398.458	69.287.718	2.590.343.045,441	70.898.784,940	10.602.681,098	1.843.420,157	1.192.052,367	0	2.505.723.420,703			

La cuenta 251404 de mesadas pensionales no reclamadas corresponde a los pensionados que han fallecido y no se ha resuelto la situación de los beneficiarios. La División de Recursos Humanos tiene conocimiento de estos saldos por depurar



El pasivo estimado, registrado a 31 de diciembre 2021, corresponde a la provisión del cálculo actuarial para obligaciones pensionales, cuotas partes pensionales y bonos pensionales.

**RESULTADOS PASIVO PENSIONAL UNIVERSIDAD DISTRITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 –
BENEFICIOS POSEMPLEO**

	GRUPO ACTUARIAL	NUMERO	PASIVO PENSIONAL
CODIGO	NOMBRE	PERSONAS	EMPRESA
	GRUPO JUBILADOS		
1	Personal Jubilado Totalmente por la Empresa	450	\$ 673,035,265,823
4	Personal Beneficiario a Cargo de la Empresa	113	\$ 127,421,671,819
14	Personal Beneficiarios con Rentas Temporales a Cargo de la Empresa	12	\$ 10,550,563,778
17	Otro (por ejemplo cuotas partes por pagar).	74	\$ 10,602,681,098
	SUBTOTAL GRUPO JUBILADOS	649	\$821,610,182,518

RESULTADOS DEL ESTUDIO ACTUARIAL A DICIEMBRE 31 DE 2021 – GRUPO BONOS Y GRUPOS

GRUPO ACTIVOS		31 DIC 2019	31 DIC 2020	31 DIC 2021
Bonos tipo A2	37	\$ 755,155,327	\$ 793,743,748	\$ 860,567,596
Bonos tipo B	112	\$ 17,921,164,825	\$ 18,024,798,772	\$ 19,400,986,434
SUBTOTAL ACTIVOS	149	\$18,676,320,152	\$18,818,542,520	\$20,261,554,030
GRUPO RETIRADOS				
Bonos tipo A2	1511	\$ 41,549,938,761	\$ 42,794,120,730	\$ 45,523,839,740
SUBTOTAL RETIRADOS	1511	\$41,549,938,761	\$ 42,794,120,730	\$45,523,839,740
GRUPO DOCENTES VINCULACION ESPECIAL				
Bonos tipo A2	294	\$ 4,601,725,323	\$ 4,782,782,136	\$ 5,113,391,170
SUBTOTAL VINCULACION ESPECIAL	294	\$4,601,725,323	\$ 4,782,782,136	\$5,113,391,170

	2018	2019	2020	2021
-Pensiones Actuales	\$ 822,477,640,139	\$ 891,867,795,851	\$ 931,695,572,320	\$ 811,007,501,420
-Cuotas partes pensionales	\$ 6,901,874,157	\$ 9,893,450,884	\$ 11,263,814,940	\$ 10,602,681,098
-Bonos pensionales	\$ 61,746,663,550	\$ 64,827,984,236	\$ 66,395,445,386	\$ 70,898,784,940

El cálculo actuarial fue registrado con base en el monto informado por el actuario Jorge Alberto Velásquez Flores contratado para realizar el cálculo de las obligaciones pensionales a cargo de la Universidad Distrital para el año 2021.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1 de artículo 4 de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, la Universidad Distrital procedió a actualizar y se realizó el respectivo registro del ajuste en el sistema contable.

Hubo una variación en el pasivo pensional de \$34.079.400.522 que se registró contra la cuenta de patrimonio 3.1.51.01, como disminución del mismo.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CUENTAS	dic-21			dic-2020			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
27 - PROVISIONES	-	1.170.923.374	1.170.923.374	-	1.127.665.027	1.127.665.027	43.258.347
2701 - LITIGIOS Y DEMANDAS	-	1.170.923.374	1.170.923.374	-	1.127.665.027	1.127.665.027	43.258.347

Las provisiones de la Universidad son estimadas de las posibles obligaciones de sucesos pasados, donde esta pueda desprenderse de recursos que involucren beneficios económicos para pagar la obligación.

23.1. Litigios y demandas

Las provisiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se realizan con el fin de afrontar contingencias futuras derivadas de las disputas en procesos legales, en donde la entidad pueda desprenderse de beneficios económicos para pagar las obligaciones.

FORMATO DE CONCILIACION DE PROCESOS JUDICIALES										
222711001	UNIVERSIDAD DISTRITAL F.J.C.	10103	2.021							
INFORMACIÓN CONTABLE				INFORMACIÓN APLICATIVO PROCESOS				DIFERENCIAS		
CÓDIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	No. Procesos en Contabilidad	Saldo en Contabilidad	No procesos Obligaciones Probables	No. Procesos Obligaciones Posibles	No. Procesos Sin Obligación	Valor en el Reporte	Diferencia No. Procesos	Diferencia en Valores	JUSTIFICACION DIFERENCIA
2701	Litigios y demandas	24	1.170.923.374	28			1.226.030.674	-4	-55.107.300	
270101	Civiles	1	211.410.200	1			211.410.200	0	0	
270102	Penales	0	0	0			0	0	0	
270103	Administrativos	21	939.994.503	23			995.101.803	-2	-55.107.300	Proceso cancelado 27-Diciembre 2021 y el otro proceso sin valoración
270104	Obligaciones fiscales	0	0	0			0	0	0	
270105	Laborales	2	19.518.671	2			19.518.671	0	0	
270190	Otros litigios y demandas	0	0	2			0	-2	0	Accion de tutela
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de	70	4.170.690.300		72		4.170.690.300	-2	0	
912001	Civiles	1	33.417.317		1		33.417.317	0	0	
912002	Laborales	12	334.489.696		12		334.489.696	0	0	
912004	Administrativos	57	3.802.783.287		57		3.802.783.287	0	0	
912005	Obligaciones fiscales	0	0				0	0	0	
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		0		2		0	-2	0	Accion popular y sin valoración inicial
NA	Obligaciones Remotas							0	0	
NA	Procesos SIN Obligación					53		-53		
TOTAL OBLIGACIONES EN CONTRA		94	5.341.613.674	28	72	53	5.396.720.974	-59	-55.107.300	

Es importante tener en cuenta que en la provisión de los procesos judiciales se realizan conciliaciones de manera trimestral, donde se establecen compromisos con la Oficina Asesora Jurídica donde actualizaran de manera periódica la información en el aplicativo SIPROJ, de tal modo, que no se presenten diferencias con la información que reporta la Sección de Contabilidad.

23.2. Garantías (NO APLICA)

23.3. Provisiones derivadas (NO APLICA)

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Esta cuenta nos muestra las obligaciones que ha contraído la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el desarrollo de sus actividades.

CUENTAS	dic-21			dic-2020			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
29 - OTROS PASIVOS	299.388.690.727		299.388.690.727	15.968.380.480		15.968.380.480	283.420.310.247
2902 - RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	179.616.750.739		179.616.750.739	2.079.706.459		2.079.706.459	177.537.044.280
2903 - DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	351.156.469		351.156.469	43.269.732		43.269.732	307.886.737
2910 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	12.825.620.004		12.825.620.004	11.747.363.072		11.747.363.072	1.078.256.932
2990 - OTROS PASIVOS DIFERIDOS	106.595.163.515		106.595.163.515	2.098.041.217		2.098.041.217	104.497.122.298

24.1. Desglose – Subcuentas otros

Otros pasivos

En esta cuenta Otros Pasivos la Universidad Distrital Francisco José de Caldas refleja las obligaciones contraídas con otras entidades a través de recursos que recibe en administración, garantía, anticipados o diferidos.

La cuenta 2902 – Recursos recibidos en administración presenta una variación significativa por recursos recibidos en el Instituto de Extensión de la Universidad – IDEXUD, producto de la celebración del Convenio Interadministrativo 2564825/2021 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Universidad, donde se han adherido alrededor de 41 entidades públicas, con el objeto de financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada llevada a cabo por el FONDO EMPRENDER – SENA, y donde a 31 de diciembre de 2021 se han recibido alrededor de \$ 172.646.116.992 de los Departamentos, Municipios y Demás Entidades adheridas a este proyecto que busca el desarrollo a través del emprendimiento de la sociedad y el mejoramiento de la economía colombiana.

Convenio Interadministrativo 2564825/2021		
2.9.02.01	Bogota	19.100.000.000
2.9.02.01	Servicion Nacional de Aprendizaje	123.229.645.394
2.9.02.01	Municipio de Bucaramanga	1.760.979.552
2.9.02.01	Municipio de Arauca	350.938.572
2.9.02.01	Departamento de Risaralda	601.529.872
2.9.02.01	Municipio de Santa Cruz de Lorica	300.705.448
2.9.02.01	Municipio de Saravena	350.950.110
2.9.02.01	Departamento de Choco	401.066.062
2.9.02.01	Municipio de Dosquebradas	601.500.208
2.9.02.01	Municipio de Apartado	601.317.810
2.9.02.01	Municipio de San Cristobal	300.288.463
2.9.02.01	Municipio de Piendamó	300.809.435
2.9.02.01	Municipio de Tunja	1.600.924.306
2.9.02.01	Municipio de Clemencia	300.214.429
2.9.02.01	Departamento de Cordoba	871.051.292
2.9.02.01	Municipio de Tauramena	400.595.008
2.9.02.01	Municipio de Yaguara	300.675.621
2.9.02.01	Universidad del Magdalena	773.722.075
2.9.02.01	Municipio de Neiva	509.689.912
2.9.02.01	Municipio de Remedio	300.573.096
2.9.02.01	Municipio de Puerto Boyaca	300.173.307
2.9.02.01	Municipio de Zapatoca	320.489.570
2.9.02.01	Municipio de Venecia	273.262.501
2.9.02.01	Municipio de Andes	300.386.380
2.9.02.01	Municipio de Nobsa	350.206.327
2.9.02.01	Municipio de Arboletes	300.623.900
2.9.02.01	Municipio de Monterrey	300.623.900
2.9.02.01	Municipio de Maicao	277.671.862
2.9.02.01	Municipio de Betania	300.136.635
2.9.02.01	Municipio de Ibaguè	1.000.605.104
2.9.02.01	Ministerio de Agricultura	6.188.898.298
2.9.02.01	Municipio de Victoria	273.203.358
2.9.02.01	Municipio de Guatapé	300.629.053
2.9.02.01	Municipio de Turbo	600.543.361
2.9.02.01	Ministerio del Interior	4.155.165.821
2.9.02.01	Municipio de Sopetrán	300.560.899
2.9.02.01	Departamento del Quindío	670.612.599
2.9.02.01	Municipio de Medellín	773.446.555
2.9.02.01	Municipio de Labrazagrande	700.463.740
2.9.02.01	Ecopetrol	1.000.906.698
2.9.02.01	Municipio de Santiago de Cali	1.000.330.459
TOTAL		172.646.116.992

La cuenta 2990 – Otros Pasivos Diferidos presenta variación significativa debido a los recursos transferidos a través del Sistema General de Regalías de proyectos de inversión y en el cual para la vigencia 2021 según Decreto 187/27-05-2021 de la Alcaldía de Bogotá se reconoció el proyecto denominado “Construcción y Dotación de mobiliario del Edificio de Laboratorios e Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, con un valor de 100.487.000.000 los cuales según resolución 191 de 2020 de la Contaduría General de la Nación se reconocen como Diferidos Condicionados.

El saldo restante de la cuenta en su gran mayoría corresponde a recursos de proyectos de inversión del sistema general de regalías que vienen en ejecución de vigencias anteriores y en la cual se detalla a continuaciones los saldos de estos proyectos como Diferidos Condicionados.

PROYECTOS DE REGALIAS	(104.451.832.313,00)
PROYECTO REGALIAS BECAS BICENTENARIO	(798.352.021,00)
PROYECTO REGALIAS PROTOTIPADO	(1.962.567.394,00)
PROYECTO REGALIAS BICENTENARIO II	(1.203.912.898,00)
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO FAC INGENIERÍA	(100.487.000.000,00)

Estos recursos de proyectos de inversiones a través del sistema general se encuentran discriminados en departamentos que son las fuentes de financiación y se muestran a continuación.

Departamento de Cundinamarca	767.638.796
Departamento de Vaupes	162.649.751
Departamento de Tolima	161.456.367
Departamento de Norte de Santander	434.077.700
Departamento de Boyaca	454.916.869
Departamento de Santander	357.626.348
Bogotá D.C.	101.310.503.559
Departamento de Arauca	198.866.896
Departamento de Huila	199.548.290
Departamento de Bolivar	198.866.896
Departamento de Meta	205.680.841
TOTAL	104.451.832.313

A continuación, se refleja el estado de los otros pasivos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con su respectiva discriminación de saldo en cada empresa, y se ve claramente lo que compone la cuenta en sus regalías, Universidad Distrital como Nivel Central, Instituto de Extensión - Indexud, Instituto de Lenguas - Ilud y Total consolidado.

CUENTA	DESCRIPCION	REGALIAS	UD NIVEL CENTRAL	IDEXUD	ILUD	TOTAL
29	OTROS PASIVOS	- 104.451.832.313	- 351.156.469	- 194.562.783.345	- 22.918.600	- 299.388.690.727
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	-	-	- 179.616.750.739	-	- 179.616.750.739
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	-	- 351.156.469	-	-	351.156.469
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-	-	- 12.802.701.404	- 22.918.600	- 12.825.620.004
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	- 104.451.832.313	-	- 2.143.331.202	-	- 106.595.163.515

24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)(NO APLICA)

24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)(NO APLICA)

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes (NO APLICA)

25.2. Pasivos contingentes

CUENTAS	dic-21	dic-2020	
	SALDO FINAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
91 - PASIVOS CONTINGENTES	47.859.943.119	72.318.667.422	-24.458.724.303
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4.170.690.300	4.978.534.037	-807.843.737
9190 - OTROS PASIVOS CONTINGENTES	43.689.252.819	67.340.133.385	-23.650.880.566

CUENTAS	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)
91 - PASIVOS CONTINGENTES	47.859.943.119,00	26,00
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4.170.690.300,00	26,00
912001 - Civiles	33.417.317,00	1,00
912002 - Laborales	334.489.696,00	23,00
912004 - Administrativos	3.802.783.287,00	2,00
912005 - Obligaciones fiscales		
912090 - Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conf		
9125 - DEUDA GARANTIZADA		0,00
9126 - GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN		0,00
9128 - GARANTÍAS CONTRACTUALES		0,00

CUENTAS	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)
9129 - OBLIGACIONES EN OPCIONES		0,00
9130 - BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		0,00
9148 - BONOS PENSIONALES EMITIDOS POR LOS FONDOS DE RESERVAS		0,00
9190 - OTROS PASIVOS CONTINGENTES	43.689.252.819,00	0,00
919001 - Cuentas en participación		
919002 - Garantías y avales otorgados		
919003 - Obligaciones contingentes a cargo en acuerdos no clasificado		
919090 - Otros pasivos contingentes**	43.689.252.819,00	

**Corresponden al saldo de los pasivos y reservas presupuestales al cierre de la vigencia 2020

9120 LITIGIOS

Corresponde al reconocimiento de las demandas que pueden generar obligaciones en contra de la Universidad. El control de estas posibles obligaciones se maneja en el aplicativo del Distrito Capital SIPROJ.

9190 OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

Este grupo comprende las cuentas que corresponden al reconocimiento de los compromisos que puedan generar obligaciones a cargo de la universidad, son cuentas que se usan para control interno para el manejo de la información. Está constituida por las siguientes cuentas

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
83 - DEUDORAS DE CONTROL	19.489.471.250	19.294.009.057	195.462.193
8301 - BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	14.152.460		14.152.460
8315 - BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	17.540.785.781	17.359.476.048	181.309.733
8369 - DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	804.705.068	804.705.068	0
8370 - GASTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1.129.827.941	1.129.827.941	0
89 - DEUDORAS POR CONTRA (CR)	19.489.471.250	19.294.009.057	195.462.193
8915 - DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-	-	-

26.2. Cuentas de orden acreedoras

	dic-21	dic-2020	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
91 - PASIVOS CONTINGENTES	47.859.943.119,00	72.318.667.422,00	-24.458.724.303,00
93 - ACREEDORAS DE CONTROL	8.799.999,00	8.799.999,00	0,00
9306 - BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	8.799.999,00	8.799.999,00	0,00
99 - ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-47.868.743.118,00	-72.327.467.421,00	24.458.724.303,00
9905 - PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-47.859.943.119,00	-72.318.667.422,00	24.458.724.303,00
9915 - ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-8.799.999,00	-8.799.999,00	0,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

	dic-21	dic-2020	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
31 - PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.115.472.640.755,30	2.656.637.353.779,00	458.835.286.976,30
3105 - CAPITAL FISCAL	93.821.892.396,00	93.821.892.396,00	0,00
3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.519.633.551.472,00	2.419.426.194.865,00	100.207.356.607,00
3110 - RESULTADO DEL EJERCICIO	109.820.405.607,00	103.208.434.765,00	6.611.970.842,00
3151 - GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	392.196.791.280,30	40.180.831.753,00	352.015.959.527,30

El patrimonio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas está compuesto por su capital fiscal, resultado de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio y las ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados.

La otra variación corresponde a la actualización del cálculo actuarial por un valor total de \$ 34.089.999.758,00 Crédito y actualización de los Derechos por Cobrar por Concepto de Concurrencia con la Nación y el Distrito por un valor de 317.195.005.655,00 Crédito.

Variaciones cuenta 3151 – Ganancia o Pérdida por planes de beneficios a los empleado:

CUENTA	DESCRIPCION	VARIACIÓN	
3151010000	Ganancias o Pérdidas Actuariales por Planes de Beneficios Pos empleo	-	34.089.999.758,00
	ACTUALIZACIÓN DEL CALCULO ACTRIAL	-	34.089.999.758,00 CR
3151020000	Ganancias o Pérdidas por Actualización De Los Acti	-	317.925.959.769,30
	CUENTAS DE COBRO CUOTAS PARTES POR COBRAR	-	965.877.167,30 CR
	CANCELACION CUENTAS DE COBRO CUOTAS PARTES POR COBRAR		292.648.845,00 DB
	ACTUALIZACIÓNA DERECHOS POR COBRAR PACTO CONCURRENCIA	-	317.195.005.655,00 CR
	OTROS INGRESOS CUOTAS PARTES POR COBRAR	-	57.725.792,00 CR
Total general		-	352.015.959.527,30

27.1. Movimiento cuenta resultados de ejercicios anteriores

CUENTAS	Otros	Movimiento Vigencia
3109 - Saldo inicial resultados de ejercicios anteriores		2.419.426.194.865,00
3110 - Reclasificación del Resultado de la Vigencia Anterior		103.208.434.765,00
	Otros	Movimientos Vigencia
11 - AJUSTES POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00
12 - AJUSTES POR INVERSIONES	0,00	0,00
13 - AJUSTES POR CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00
14 - AJUSTES POR PRÉSTAMOS POR COBRAR	0,00	0,00
15 - AJUSTES POR INVENTARIOS	0,00	0,00
16 - AJUSTES POR PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0,00	0,00
17 - AJUSTES POR BIENES DE USO PÚBLICO E HIST. Y CULTURALES	0,00	0,00
19 - AJUSTES POR OTROS ACTIVOS	0,00	0,00
22 - AJUSTES POR EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	0,00	0,00
23 - AJUSTES POR PRÉSTAMOS POR PAGAR	0,00	0,00
24 - AJUSTES POR CUENTAS POR PAGAR	0,00	0,00
25 - AJUSTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0,00	0,00
27 - AJUSTES POR PROVISIONES	0,00	0,00
29 - AJUSTES POR OTROS PASIVOS	-3.001.078.158,00	-3.001.078.158,00
2990 - Otros pasivos diferidos	-3.001.078.158,00	-3.001.078.158,00
3 - AJUSTES POR PATRIMONIO	0,00	0,00
SALDO FINAL RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-3.001.078.158,00	-3.001.078.158,00

	dic-21
	Movimiento Vigencia
3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.519.633.551.472,00
Diferencia con CGN	0,00

En Enero de 2021, se recibió un nuevo procedimiento para el reconocimiento y seguimiento a los proyectos de Regalías, donde se establecía que el valor de los fondos asignados para la ejecución del proyecto, debía reconocerse en la cuenta 2990, y dado que los ingresos por estos convenios se reconoció durante la vigencia 2020 en cuantas de resultado, y al cierre de la vigencia, en el ejercicio normal de cierre contable, este se trasladó a la cuenta de patrimonio 3109 Resultado de Ejercicios Anteriores, en este año 2021, en el mes de enero, fue necesario reclasificar estos fondos de la cuenta 3109 a la cuenta 2990 Otros Pasivos Diferidos, desde donde se reconoce el ingreso a medida que se ejecuta cada proyecto. El ajuste total por esta reclasificación fue de \$3.001.078.158.

NOTA 28. INGRESOS

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
4 – INGRESOS	385.212.407.284,00	367.628.691.946,00	17.583.715.338,00
41 - INGRESOS FISCALES	3.057.394.427,00	3.077.227.409,00	-19.832.982,00
43 - VENTA DE SERVICIOS	38.340.507.392,00	35.184.772.878,00	3.155.734.514,00
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	67.351.161.113,00	67.600.529.254,00	-249.368.141,00
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	261.570.771.000,00	244.689.781.000,00	16.880.990.000,00
48 - OTROS INGRESOS	14.892.573.352,00	17.076.381.405,00	-2.183.808.053,00

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas reconoce sus ingresos, provenientes del Ministerio de Educación, Distrito de Bogotá a través de su secretaria de hacienda, transferencias del sistema general de regalías, y recursos propios por la prestación de servicios educativos en conceptos como matrículas, derechos de grado, inscripciones y certificaciones.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CUENTAS	dic-21		dic-2020		Variación
	Saldo Final	Part %	Saldo Final		
4105 - IMPUESTOS	3.057.394.427,00	0,92%	0,00	3.057.394.427,00	
410576 - Estampillas	3.057.394.427,00	0,92%		3.057.394.427,00	
4195 - DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN IMPUESTOS	0,00	0,00%	0,00	0,00	
SALDO NETO DE IMPUESTOS	3.057.394.427,00	0,92%	0,00	3.057.394.427,00	
4110 - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00%	3.077.227.409,00	-3.077.227.409,00	
411027 - Estampillas		0,00%	3.077.227.409,00	-3.077.227.409,00	
419502 - Devoluciones y descuentos en contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00%	0,00	0,00	
SALDO NETO DE CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00%	3.077.227.409,00	-3.077.227.409,00	
41 - FISCALES	3.057.394.427,00	0,92%	3.077.227.409,00	-19.832.982,00	
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	67.351.161.113,00	20,29%	67.600.529.254,00	-249.368.141,00	
4428 - OTRAS TRANSFERENCIAS	67.351.161.113,00	20,29%	67.600.529.254,00	-249.368.141,00	
442802 - Para proyectos de inversión	6.584.398.403,00	1,98%	8.002.282.966,00	-1.417.884.563,00	
442803 - Para gastos de funcionamiento	35.457.640.310,00	10,68%	34.731.342.638,00	726.297.672,00	
442890 - Otras transferencias	25.309.122.400,00	7,62%	24.866.903.650,00	442.218.750,00	
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	261.570.771.000,00	78,79%	244.689.781.000,00	16.880.990.000,00	
4705 - FONDOS RECIBIDOS	261.570.771.000,00	78,79%	244.689.781.000,00	16.880.990.000,00	
470508 - Funcionamiento	261.570.771.000,00	78,79%	244.689.781.000,00	16.880.990.000,00	
TOTAL INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	331.979.326.540,00	100,00%	315.367.537.663,00	16.611.788.877,00	

La mayoría de recursos ingresan a través de aportes de funcionamiento por la Secretaría de Hacienda Distrital y se encuentran amparados por la ley 30 de 1992. Los cuales para el año 2021 se recibieron \$261.570.771.000

En esta vigencia fueron reconocidos otras transferencias para proyectos de inversión con recursos provenientes del sistema generar de regalías y canalizados a través de los departamentos de Cundinamarca, Vaupés, Tolima, Boyacá, Santander, Norte de Santander y el Distrito Capital de Bogotá por un valor de \$ 378.330.892,00

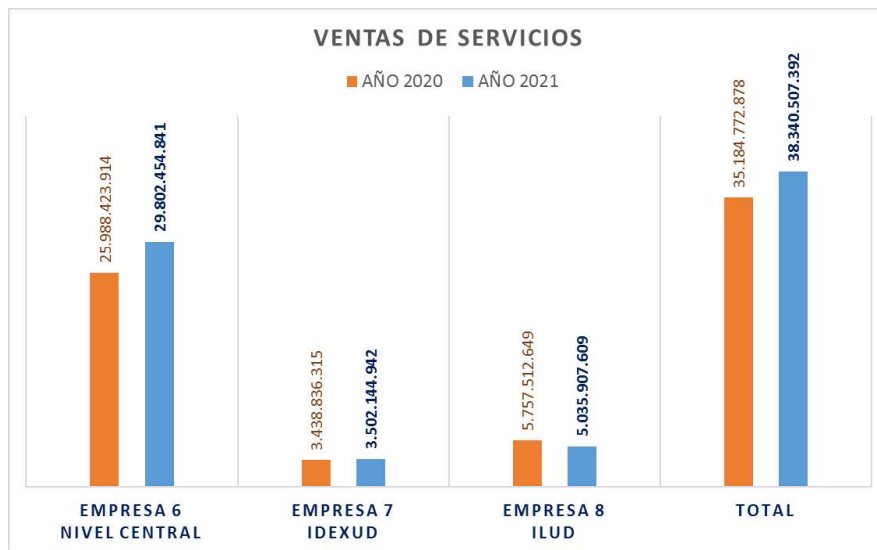
Código	Descripción	Empresa 5 Regalías	Empresa 6 Nivel Central	Empresa 7 IDEXUD	Empresa 8 ILUD	Total
	INGRESOS OPERACIONALES	378.330.892	361.403.450.489	3.502.144.942	5.035.907.609	370.319.833.932
41	INGRESOS FISCALES	0	3.057.394.427	0	0	3.057.394.427
4105	TRIBUTARIOS	0	3.057.394.427	0	0	3.057.394.427
4110	NO TRIBUTARIOS	0	0	0	0	0
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0	0	0	0	0
43	VENTA DE SERVICIOS	0	29.802.454.841	3.502.144.942	5.035.907.609	38.340.507.392
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0	29.859.121.182	3.502.144.942	5.127.375.140	38.488.641.264
4390	OTROS SERVICIOS	0	0	0	0	0
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0	-56.666.341	0	-91.467.531	-148.133.872
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	378.330.892	66.972.830.221	0	0	67.351.161.113
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	378.330.892	66.972.830.221	0	0	67.351.161.113
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	261.570.771.000	0	0	261.570.771.000
4705	FONDOS RECIBIDOS	0	261.570.771.000	0	0	261.570.771.000



28.2. Venta de bienes y servicios

CUENTA	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
43 - VENTA DE SERVICIOS	38.340.507.392,00	35.184.772.878,00	3.155.734.514,00
4305 - SERVICIOS EDUCATIVOS	38.488.641.264,00	34.609.453.058,00	3.879.188.206,00
430513 - Educación formal - superior formación tecnológica	2.062.118.101,00	1.670.278.022,00	391.840.079,00
430514 - Educación formal - superior formación profesional	10.065.269.601,00	9.146.387.733,00	918.881.868,00
430515 - Educación formal- superior postgrados	14.176.735.823,00	14.056.179.948,00	120.555.875,00
430550 - Servicios conexos a la educación	12.184.517.739,00	9.736.607.355,00	2.447.910.384,00
4390 - OTROS SERVICIOS		761.928.363,00	-761.928.363,00
439090 - Otros servicios		761.928.363,00	-761.928.363,00
4395 - DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-148.133.872,00	-186.608.543,00	38.474.671,00
439501 - Servicios educativos	-148.133.872,00	-186.608.543,00	38.474.671,00

En las ventas de servicios educativos, objeto principal que tiene la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se observa una recuperación de 15% con respecto a la vigencia 2020, pero aún se encuentra por debajo de los niveles de ingresos de vigencias anteriores, esto es producto de la política matrícula cero otorgada a los estudiantes a raíz de la Pandemia SARS- COV-2 y por la cual se reajusto el presupuesto para otorgar estos beneficios.



De estos ingresos se puede observar que las ventas de servicios en su mayoría fueron obtenidas directamente por el eje principal de la Universidad Distrital a través del desarrollo de su objeto social en la prestación de servicios educativos como carreras tecnológicas, pregrados y postgrados.

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
48 - OTROS INGRESOS	14.892.573.352,00	17.076.381.405,00	(2.183.808.053,00)
4802 - FINANCIEROS	5.683.641.116,00	9.548.939.430,00	(3.865.298.314,00)
480201 - Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1.513.308.610,00	1.066.897.514,00	446.411.096,00
480213 - Intereses dividendos y participaciones de inversiones de ad	203.845.559,00	1.473.004.815,00	(1.269.159.256,00)
480232 - Rendimientos sobre recursos entregados en administración	3.964.507.064,00	6.837.929.094,00	(2.873.422.030,00)
480233 - Otros intereses de mora	1.978.098,00	3.465.970,00	(1.487.872,00)
480290 - Otros ingresos financieros	1.785,00	167.642.037,00	(167.640.252,00)
4806 - AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	43.555,00		43.555,00
480690 - Otros ajustes por diferencia en cambio	43.555,00		43.555,00
4808 - INGRESOS DIVERSOS	9.208.888.681,00	7.507.970.149,00	1.700.918.532,00
480817 - Arrendamiento Operativo		1.273.714,00	(1.273.714,00)
480825 - Sobrantes	4.011.614,00	298.499.869,00	(294.488.255,00)
480826 - Recuperaciones	7.364.094.635,00	6.788.395.016,00	575.699.619,00
480827 - Aprovechamientos	140.085.983,00	252.323.849,00	(112.237.866,00)
480828 - Indemnizaciones		5.772.750,00	(5.772.750,00)
480837 - Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de	40.882.279,00	38.867.384,00	2.014.895,00
480890 - Otros ingresos diversos	1.659.814.170,00	122.837.567,00	1.536.976.603,00
4830 - REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR		19.471.826,00	(19.471.826,00)
483002 - Cuentas por cobrar		19.471.826,00	(19.471.826,00)

Los otros ingresos tuvieron una disminución con respecto a la vigencia anterior, esto debido a que se generaron menos rendimientos en los diferentes recursos que tiene la universidad por una disminución significativa de las tasas de interés por rendimientos financieros. Dentro de las partidas más significativas dentro de la cuenta 4808 Otros ingresos Diversos se encuentra los ingresos por reintegro del IVA que para el año 2021 fue de \$4.502.843.356,00

Código	Descripción	Empresa 5 Regalías	Empresa 6 Nivel Central	Empresa 7 IDEXUD	Empresa 8 ILUD	TOTAL
total4	INGRESOS NO OPERACIONALES	0	14.088.099.448	787.697.578	16.776.326	14.892.573.352
48	OTROS INGRESOS	0	14.088.099.448	787.697.578	16.776.326	14.892.573.352
4802	FINANCIEROS	0	4.958.823.358	708.041.432	16.776.326	5.683.641.116
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	43.555	0	0	43.555
4808	INGRESOS DIVERSOS	0	9.129.232.535	79.656.146	0	9.208.888.681
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0	0	0	0	0

NOTA 29. GASTOS

Composición

Los Gastos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se reconocen en las erogaciones operativas y financieras que incurrió el ente en la vigencia fiscal. Estas formas de salida se reflejan en disminuciones de los valores del activo o aumento del valor de los pasivos.

Los gastos se encuentran conformados por los siguientes grupos:

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
5 - GASTOS	92.739.346.640,00	90.541.992.600,00	2.197.354.040,00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	84.025.689.044,00	85.127.411.868,00	-1.101.722.824,00
53 - DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.434.093.019,00	2.330.287.644,00	2.103.805.375,00
58 - OTROS GASTOS	4.279.564.577,00	3.084.293.088,00	1.195.271.489,00

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Como se refleja en el cuadro la mayor parte de los gastos en los que se incurren son los administrativos y de operación en los cuales encontramos inmersos los sueldos y salarios, prestaciones sociales de los funcionarios de planta y gastos generales donde se encuentran los honorarios pagados a los contratistas de la universidad.

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación	dic-21	
	Saldo Final	Saldo Final		En Dinero	En Especie
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	84.025.689.044,00	85.127.411.868,00	-1.101.722.824,00	84.025.689.044,00	0,00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	84.025.689.044,00	85.127.411.868,00	-1.101.722.824,00	84.025.689.044,00	0,00
5101 - SUELDOS Y SALARIOS	12.006.953.453,00	11.620.971.589,00	385.981.864,00	12.006.953.453,00	
5102 - CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	395.196.567,00	336.413.856,00	58.782.711,00	395.196.567,00	
5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	7.019.477.197,00	8.164.828.235,00	-1.145.351.038,00	7.019.477.197,00	
5104 - APORTES SOBRE LA NÓMINA	465.658.200,00	448.849.100,00	16.809.100,00	465.658.200,00	
5107 - PRESTACIONES SOCIALES	7.381.508.975,00	7.329.690.855,00	51.818.120,00	7.381.508.975,00	
5108 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	22.358.420,00		22.358.420,00	22.358.420,00	
5111 - GENERALES	56.166.448.121,00	56.682.463.721,00	-516.015.600,00	56.166.448.121,00	
5120 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	568.088.111,00	544.194.512,00	23.893.599,00	568.088.111,00	
5122 - RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE			0,00		
52 - DE VENTAS			0,00	0,00	0,00
5202 - SUELDOS Y SALARIOS			0,00		
5203 - CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			0,00		
5204 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS			0,00		
5207 - APORTES SOBRE LA NÓMINA			0,00		
5208 - PRESTACIONES SOCIALES			0,00		
5211 - GENERALES			0,00		
5212 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS			0,00		
5220 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS			0,00		

Código	Descripción	Empresa 5 Regalías	Empresa 6 Nivel Central	Empresa 7 IDEXUD	Empresa 8 ILUD	Total
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	48.788.086	79.033.513.578	3.359.758.428	1.583.628.952	84.025.689.044
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0	11.820.264.193	186.689.260	0	12.006.953.453
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	395.196.567	0	0	395.196.567
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0	7.014.834.097	4.643.100	0	7.019.477.197
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	0	465.658.200	0	0	465.658.200
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0	7.381.508.975	0	0	7.381.508.975
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0	22.358.420	0	0	22.358.420
5111	GENERALES	48.788.086	51.463.729.042	3.083.052.943	1.570.878.050	56.166.448.121
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	469.964.084	85.373.125	12.750.902	568.088.111

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.434.093.019,00	2.330.287.644,00	2.103.805.375,00
DETERIORO	2.228.827,00	17.862.119,00	-15.633.292,00
5347 - DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2.228.827,00	17.862.119,00	-15.633.292,00
DEPRECIACIÓN	2.700.464.332,00	1.380.327.000,00	1.320.137.332,00
5360 - DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2.700.464.332,00	1.380.327.000,00	1.320.137.332,00
AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00
PROVISIÓN	1.731.399.860,00	932.098.525,00	799.301.335,00
5368 - PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.731.399.860,00	932.098.525,00	799.301.335,00

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

CUENTAS	dic-21		
	Activos Financieros	Activos No Financieros	Saldo Final
DETERIORO	2.228.827,00	0,00	2.228.827,00
5346 - DETERIORO DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
5347 - DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2.228.827,00		2.228.827,00
534790 - Otras cuentas por cobrar	2.228.827,00		2.228.827,00

29.3. Transferencias y Subvenciones (NO APLICA)

29.4. Gasto público social (NO APLICA)

29.5. De actividades y/o servicios especializados (NO APLICA)

29.6. Operaciones interinstitucionales (NO APLICA)

29.7. Otros gastos

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
58 - OTROS GASTOS	4.279.564.577,00	3.084.293.088,00	1.195.271.489,00
5802 - COMISIONES	136.518,00	2.663.183,00	-2.526.665,00
580206 - Adquisición de bienes y servicios		2.569.058,00	-2.569.058,00
580240 - Comisiones servicios financieros	136.518,00	94.125,00	42.393,00
5803 - AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	154,00	1.609.555,00	-1.609.401,00
580390 - Otros ajustes por diferencia en cambio	154,00	1.609.555,00	-1.609.401,00
5804 - FINANCIEROS	2.344.385.327,00	3.076.213.631,00	-731.828.304,00
580411 - Pérdida por valoración de inversiones de administración de l	1.917.298.836,00	2.982.464.856,00	-1.065.166.020,00
580423 - Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	76.762.512,00	93.003.969,00	-16.241.457,00
580490 - Otros gastos financieros	350.323.979,00	744.806,00	349.579.173,00
5890 - GASTOS DIVERSOS	1.935.042.578,00	3.806.719,00	1.931.235.859,00
589012 - Sentencias	114.586.146,00		114.586.146,00
589016 - Ajustes o mermas sin responsabilidad		826.511,00	-826.511,00
589025 - Multas y sanciones	1.800.896.262,00	828.116,00	1.800.068.146,00
589090 - Otros gastos diversos	19.560.170,00	2.152.092,00	17.408.078,00

Una variación significativa se refleja en la cuenta 580411 *Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado* por valor total \$1.917.298.836,00 que corresponde al deterioro por la valorización de las acciones de la ETB.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CUENTAS	dic-21	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
6 - COSTOS DE VENTAS	182.652.655.037,00	173.878.264.581,00	8.774.390.456,00
63 - COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	182.652.655.037,00	173.878.264.581,00	8.774.390.456,00
6305 - SERVICIOS EDUCATIVOS	182.652.655.037,00	173.878.264.581,00	8.774.390.456,00

La Universidad Distrital Francisco José De Caldas reconoce el costo de ventas por su costo histórico en el momento que se generan egresos u obligaciones de recursos, para realizar los pagos de las operaciones misionales como las nóminas de los docentes de planta, tiempo completo, medio tiempo y ocasional. Así mismo todos los costos asociados al desarrollo de impartir una educación de alta calidad.

La universidad también reconoce los conceptos de su desarrollo misional utilizando la clase 7 de acuerdo al catálogo de cuentas definido por la Contaduría General de la Nación y mensualmente realiza el traslado de los saldos acumulados a la clase 6.

Estos costos se encuentran clasificados de acuerdo a las actividades misionales que desarrolla la Universidad, clasificados en educación formal tecnológica, profesional que hace relación a los costos

de los pregrados, y postgrado que se relacionan con los costos por especializaciones, maestrías y doctorados, así mismo como erogaciones de investigación y de servicios conexos a la educación por parte del Instituto de extensión - IDEXUD y el Instituto de lenguas – ILUD.

30.1 Costo de Ventas de Bienes (NO APLICA)

30.2 Costo de Ventas de Servicios

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	173.878.264.581	175.050.560.490	-1.172.295.909
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	173.878.264.581	175.050.560.490	-1.172.295.909
630507	Educación formal - Superior formación tecnológica	26.076.575.520	24.314.111.060	1.762.464.460
630508	Educación formal - Superior formación profesional	130.618.534.183	131.060.625.669	-442.091.486
630509	Educación formal - Superior postgrado	8.186.418.911	7.374.602.679	811.816.232
630510	Educación para el trabajo y desarrollo humano - Formación en artes y oficios	135.477.875	196.326.311	-60.848.436
630550	Servicios conexos a la educación	8.861.258.092	12.104.894.771	-3.243.636.679

Se puede observar que hubo una disminución en los costos de la universidad debido a que hubo menos erogaciones el desarrollo de los servicios conexos a la educación, servicios como cursos, diplomados, seminarios y demás ofrecidos y orientados por el instituto de lenguas a través y el instituto de extensión.

CUENTAS	dic-2021	dic-2020	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
63 - COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	182.652.655.037,00	173.878.264.581,00	8.774.390.456,00
6305 - SERVICIOS EDUCATIVOS	182.652.655.037,00	173.878.264.581,00	8.774.390.456,00
630507 - Educación formal - superior formación tecnológica	26.846.841.942,00	26.076.575.520,00	770.266.422,00
630508 - Educación formal - superior formación profesional	139.233.776.061,00	130.618.534.183,00	8.615.241.878,00
630509 - Educación formal - superior postgrado	9.434.980.174,00	8.186.418.911,00	1.248.561.263,00
630510 - Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Formación	119.519.847,00	135.477.875,00	-15.958.028,00
630550 - Servicios conexos a la educación	7.017.537.013,00	8.861.258.092,00	-1.843.721.079,00

Estado de Resultado Discriminado

Diciembre 31 de 2021

Unidad de Medida: Pesos Colombianos

Descripción	Empresa 5 Regalías	Empresa 6 Nivel Central	Empresa 7 IDEXUD	Empresa 8 ILUD	Total
INGRESOS OPERACIONALES	378.330.892	361.403.450.489	3.502.144.942	5.035.907.609	370.319.833.932
41 INGRESOS FISCALES	0	3.057.394.427	0	0	3.057.394.427
4105 TRIBUTARIOS	0	3.057.394.427	0	0	3.057.394.427
4110 NO TRIBUTARIOS	0	0	0	0	0
4195 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0	0	0	0	0
43 VENTA DE SERVICIOS	0	29.802.454.841	3.502.144.942	5.035.907.609	38.340.507.392
4305 SERVICIOS EDUCATIVOS	0	29.859.121.182	3.502.144.942	5.127.375.140	38.488.641.264
4390 OTROS SERVICIOS	0	0	0	0	0
4395 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0	-56.666.341	0	-91.467.531	-148.133.872
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	378.330.892	66.972.830.221	0	0	67.351.161.113
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	378.330.892	66.972.830.221	0	0	67.351.161.113

	Descripción	Empresa 5 Regalías	Empresa 6 Nivel Central	Empresa 7 IDEXUD	Empresa 8 ILUD	Total
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	261.570.771.000	0	0	261.570.771.000
4705	FONDOS RECIBIDOS	0	261.570.771.000	0	0	261.570.771.000
6	COSTOS DE VENTAS	329.542.806	179.279.014.435	303.375.230	2.740.722.566	182.652.655.037
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	329.542.806	179.279.014.435	303.375.230	2.740.722.566	182.652.655.037
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	329.542.806	179.279.014.435	303.375.230	2.740.722.566	182.652.655.037
5	GASTOS OPERACIONALES	48.788.086	83.467.606.597	3.359.758.428	1.583.628.952	88.459.782.063
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	48.788.086	79.033.513.578	3.359.758.428	1.583.628.952	84.025.689.044
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0	11.820.264.193	186.689.260	0	12.006.953.453
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	395.196.567	0	0	395.196.567
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0	7.014.834.097	4.643.100	0	7.019.477.197
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	0	465.658.200	0	0	465.658.200
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0	7.381.508.975	0	0	7.381.508.975
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0	22.358.420	0	0	22.358.420
5111	GENERALES	48.788.086	51.463.729.042	3.083.052.943	1.570.878.050	56.166.448.121
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	469.964.084	85.373.125	12.750.902	568.088.111
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0	4.434.093.019	0	0	4.434.093.019
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	2.228.827	0	0	2.228.827
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0	0	0	0	0
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	0	0
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	2.700.464.332	0	0	2.700.464.332
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	0
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	1.731.399.860	0	0	1.731.399.860
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	0	98.656.829.457	-160.988.716	711.556.091	99.207.396.832
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	0	14.088.099.448	787.697.578	16.776.326	14.892.573.352
48	OTROS INGRESOS	0	14.088.099.448	787.697.578	16.776.326	14.892.573.352
4802	FINANCIEROS	0	4.958.823.358	708.041.432	16.776.326	5.683.641.116
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	43.555	0	0	43.555
4808	INGRESOS DIVERSOS	0	9.129.232.535	79.656.146	0	9.208.888.681
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0	0	0	0	0
5	GASTOS NO OPERACIONALES	0	3.814.655.725	463.653.259	1.255.593	4.279.564.577
58	OTROS GASTOS	0	3.814.655.725	463.653.259	1.255.593	4.279.564.577
5802	COMISIONES	0	136.518	0	0	136.518
5803	SERVICIOS	0	154	0	0	154
5804	FINANCIEROS	0	1.994.062.621	349.067.113	1.255.593	2.344.385.327
5890	GASTOS DIVERSOS	0	1.820.456.432	114.586.146	0	1.935.042.578
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0	0	0	0	0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	0	108.930.273.180	163.055.603	727.076.824	109.820.405.607
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0	0	0	0
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	0	108.930.273.180	163.055.603	727.076.824	109.820.405.607

Un cambio significativo en la presentación de los Estados Financieros de la Universidad, es la incorporación en el PYG de las operaciones del IDEXUD, identificando ingresos y gastos de la gestión propia que realizan. Adicional se continua con el análisis del Ingresos y gastos del ILUD, y para el cierre de la vigencia 2021 se incorpora balance de los proyectos de Regalías de manera independiente.

Esta desagregación nos permite identificar la gestión de cada unidad, validando que la Universidad Distrital en la Unidad Ejecutora Central presenta un beneficio de \$108.930.273.180. El IDEXUD, por otra parte, presenta en el ejercicio una utilidad de \$163.055.606.

Por otra parte, el ILUD, presenta una recuperación, reflejando una utilidad de \$727.076.824, la cual comprada con la pérdida de \$1.196.205.437 presentada con corte a 31 de diciembre de 2020

este resultado del impacto del COVID-19 en sus ingresos, dado que, con el aislamiento, sus ingresos por los cursos de Idiomas se vieron reducidos significativamente

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (NO APLICA)

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (NO APLICA)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

	dic-21	dic-2020	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
Valor Neto del Ajuste por Diferencia en Cambio	43.401,00	-1.609.555,00	1.652.956,00
4806 - AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	43.555,00		43.555,00
5803 - AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	154,00	1.609.555,00	-1.609.401,00

34.1 Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (NO APLICA)

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (NO APLICA)

Giovanny Firmado digitalmente por
Mauricio Giovanny
Tarazona Mauricio Tarazona
Bermúdez Bermúdez
Fecha: 2022.02.25
17:04:04 -05'00'




GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ
RECTOR

ELVERTH SANTOS ROMERO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCÍA
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Escriba el texto aquí



ERNESTO SUASTEGUI MOLINA
JEFE SECCION DE CONTABILIDAD
T.P. 195231-T